

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LA CORUÑA, AL MES 2'50 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 7'50 "
EXTRANJERO, AL AÑO 66'00 "
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS
EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.613

SABADO, 20 DE JULIO DE 1935

Avenida de Rubín, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1543

EL CONSEJO SE OCUPÓ AYER DEL MOMENTO POLITICO Y PARLAMENTARIO

LA NUEVA LEY MUNICIPAL

Ya está en la "Gaceta" la nueva Ley municipal. Mejor dicho lo que está en el diario oficial son unas bases, veintiocho, con sujeción a las cuales ha de redactarse en plazo de tres meses el texto del cuerpo legal que en realidad de verdad ha de aplicarse.

Las gentes se preocupan de tan importante innovación (en estas columnas se ha publicado ya algún trabajo divulgador) y creemos muy del caso orientar a nuestros lectores en la medida que se alcance.

La nueva ley nacerá con un grave defecto. Será definitiva en su mitad y en la parte equivalente al derogado libro I del Estatuto de 1924; será provisional en su segunda parte, en la relativa a la Hacienda. Esta última solo tendrá de vida lo que tarden en aprobarse las bases 29 a 35 que quedaron pendientes de discusión en las Cortes. Como en España lo provisionalmente promulgado dura con frecuencia más que lo sancionado como definitivo no nos detendremos gran cosa en este aspecto. Baste decir que tanto lo que tiene carácter de firme como lo temporal constituirán un solo código, y que en lo relativo a Hacienda habrá de refundirse todo lo vigente.

A salvo el anterior reparo y alguno más que habremos de formular, las bases las creamos dignas de elogio. Por lo pronto se ha rectificado el gesto de mal humor de 1931. Entonces se dio por puro sectarismo político un paso atrás. La ley de 1877 considerada únicamente como anticuada e ineficaz en absoluto para los municipios del segundo tercio del siglo XX fué resultada sin más efectos prácticos que el de perturbar de modo notorio la vida de los municipios. Nadie sabía ni a punto fijo sabe lo que está vigente en materia municipal, porque la ley centralista de hace más de medio siglo fuera de la materia económica está vigente en todo menos en cuanto signifique intervención gubernativa en la vida de las corporaciones municipales; y la intromisión de Gobernadores, Diputaciones y Gobiernos en la actividad de los Ayuntamientos era su principio fundamental. El retroceso del Gobierno provisional ha sido corregido. Se vuelve al buen camino.

Y se vuelve a él siguiendo las huellas trazadas por el Estatuto, acaso o sin acaso lo mejor y más perfecto que hizo la Dictadura. Los redactores de las bases que comentamos no se limitaron a copiar; tuvieron en cuenta las enseñanzas de los siete años en que aquel cuerpo legal tuvo aplicación, y dentro de lo posible corrigieron los defectos que la experiencia puso de manifiesto. Es la manera de perfeccionar las instituciones humanas. No hay otra.

Y la ventaja se nota ya en la definición que se da de municipio: "Asociación natural de carácter público de personas y bienes, constituida por necesarias relaciones de vecindad y domicilio dentro de un territorio determinado". Fundamentalmente, lo mismo que en el Estatuto, corregida alguna deficiencia de expresión y eliminada alguna nota que en efecto parece no debe figurar en un concepto legal.

Otro reparo hemos de formular antes de proceder al análisis de las bases. Hemos sostenido siempre, y hasta ahora nada hay que nos mueva a cambiar de opinión, que los Ayuntamientos han de ser corporaciones esencialmente administrativas. Las bases les conceden sin embargo consideración política, o al menos dan intervención a la política en ellos al establecer que las designaciones de Alcaldes, Tenientes de Alcalde, Comisiones y delegados han de hacerse de tal modo que se garantice la participación proporcional a todos los grupos políticos en el Gobierno interior de la Corporación. He ahí el reconocimiento paladino de que son los grupos políticos, no los vecinos, quienes designan los concejales. Y si son los grupos es natural que se busque la proporcionalidad impuesta.

No se nos oculta que mirando a las cosas como son, la norma está inspirada en la realidad. Pero muchas realidades en la vida pública son corruptelas y precisamente para corregir éstas se dan las leyes.

Sin duda la misma consideración movió a los autores de la reforma a suprimir los concejales corporativos. Hemos de reconocer que por regla general no han estado ni antes ni ahora los ediles así llamados a la altura de su misión. Quería la ley antes, y quienes los nombraron ahora, que llevasen el interés, los conocimientos, la experiencia de sus entidades a la vida municipal, que fuesen unos cooperadores de los intereses que representaban en el desenvolvimiento de los superiores de la ciudad. Y en vez de eso fueron casi siempre procuradores de sus mandantes que iban a la corporación a sacar el mayor provecho para las entidades respectivas aunque la vida municipal padeciese. De todas suertes hubiera estado bien conservar el principio, siquiera se redujese un tanto la importancia de la respectiva representación.

Un aplauso cerrado a la disminución del número de concejales. Si acaso la poda ha sido tímida en las grandes poblaciones. Un mínimo de cinco y un máximo de cincuenta establecía el Estatuto; se conserva el mínimo y se restringe el máximo a 41. Para La Coruña los treinta y nueve actuales, quedan en veintinueve. Bien está. Es otro cierto la vuelta a las Comisiones permanentes, por mas que en esto hubiéramos optado por que se restableciesen en los municipios todos, porque los de menos población acaso les exijan más aun que los que pasan de los 20.000 habitantes como se establece, y también hubiéramos preferido que los períodos de sesiones plenarias fuesen cuatrimestrales y no trimestrales como se ha establecido. Continuaremos otro día refiriéndonos a otras importantes innovaciones contenidas en la nueva Ley.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA—Los excursionistas de "Lar Gallego" han sido obsequiados durante el día de ayer. Al acto celebrado en el Palacio municipal asistieron el gobernador, el presidente de la Diputación y distinguidas personas de la ciudad.

Un día desgraciado fué el de ayer. Los accidentes de la circulación son causa de que se muera una mujer y de que un pobre niño reciba heridas de consideración. A un guarda jurado se le dispara el arma y se ocasiona una herida de importancia.

GALICIA—Con la solemnidad anunciada, se inauguró en Pontevedra la VIII Asamblea de Juventudes Católicas. Casi un centenar de centros; seis mil afiliados; unas decenas de núcleos en formación. Es un balance muy consolador. Se confirma que con motivo de las fiestas del Apóstol llegarán a Compostela varios Prelados.

El 28, visitarán la ciudad del Apóstol escuadrillas de aeroplanos de León, Madrid, Sevilla y Barcelona. Aterrizarán en Labacolla.

ESPAÑA—En el Consejo de ayer se trató del restablecimiento de los preceptos de la Ley orgánica del poder judicial, de la indemnización a las víctimas del error de Osa de la Vega, y de otros asuntos, entre ellos del plan parlamentario que tanto parece preocupar en estos momentos. Lerroix y Portela recibieron un voto de confianza respecto al particular.

El ambiente relativo a las Cortes aparece un tanto confuso. No nos extrañaría que todo girase en torno a la acusación contra Azáña y Casares Quiroga. Termina en las Cortes la discusión del proyecto de restricciones.

Queda redactado el anteproyecto de ley electoral. Según el, regirán coordinadas las leyes de 1907, 1932, 1933 y las modificaciones que ahora se introducen.

Víctimas de la circulación

Una mujer muerta

Fuó traída ayer a esta capital, e ingresó en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, la vecina de la parroquia de Lañas (Arteijo) Manuela Zas Ares, de 40 años, casada, la que presentaba heridas fuertemente contusas en la cabeza y cara, con pérdida de la oreja derecha; fractura de la tibia derecha por su tercio inferior, conmoción cerebral y visceral, y afección aguda por hemorragia.

La desgraciada mujer, que ingresó en dicho centro en estado preagónico, fué curada de urgencia y se la sometió a una delicada intervención quirúrgica, pasando seguidamente a ocupar una cama en el Hospital de Caridad.

Mas, los auxilios de la ciencia fueron ineficaces, y Manuela dejó de existir, poco después de ser hospitalizada.

Su cadáver quedó en el depósito del Hospital, y hoy será trasladado al cementerio municipal, donde se le practicará la diligencia de autopsia.

El suceso, al parecer, ocurrió en la forma siguiente:

Después de permanecer breves momentos en la casa de un hermano político suyo, Manuela se encaminaba ayer mañana a su domicilio, y al pasar por la carretera de Lañas, fué atropellada por una camioneta propiedad de unos individuos conocidos por "Los Cabezas de Payosaco", en ocasión en que el vehículo daba marcha atrás.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de instrucción de guardia, el que practica las diligencias correspondientes para esclarecimiento del suceso.

Niño gravemente herido

La camioneta matrícula C-3.995, marchaba, a las siete de la tarde de ayer, por la calle de Teresa Herrera, guiada por el chófer Manuel Molino Porto.

Cuando estaba próxima a la plaza de Pontevedra, la camioneta hizo un rápido viraje para evitar el choque con un automóvil que salía de un garage.

En esta maniobra, se iba a precipitar el vehículo sobre otro de igual clase que estaba parado en la mencionada calle de Teresa Herrera, y para evitar este encontronazo, el chófer hizo otro viraje rápido y metió la camioneta en la acera, atropellando allí al niño de ocho años, Francisco Vázquez Capelete, que vive con sus familiares en el primer piso, derecha, de la casa número 13 de la repetida vía.

La infeliz criatura, bañada en

SE INAUGURA SOLEMNEMENTE EN PONTEVEDRA LA ASAMBLEA REGIONAL DE JUVENTUDES MASCULINAS DE ACCION CATOLICA

El conflicto de camareros en las Cortes

Como verán nuestros lectores en la sesión de Cortes de ayer se planteó por el Sr. Iglesias Corral el problema de la huelga de camareros de La Coruña.

El Ministro de Trabajo está dispuesto a intervenir directamente aunque a condición de que primero se reintegren los obreros a sus puestos.

Mucho nos complacería que este asunto tuviera pronta solución porque los perjuicios que se están causando a la ciudad, pese a que el orden público no se altera en lo más mínimo, son notorios.

La nueva Ley municipal

Sabemos que se trabaja intensamente en la articulación de la nueva ley municipal cuyas bases han sido publicadas en la Gaceta del día 12.

En el Ministerio de la Gobernación diversas comisiones laboran con tal actividad que se espera que la nueva norma fundamental de los municipios esté terminada a fines de agosto.

Por indicaciones de la superioridad, el secretario del Ayuntamiento de La Coruña don Joaquín Martín Martínez se trasladará a Madrid para colaborar en obra tan trascendental. Sabemos que el señor Martín saldrá para la capital de España a principios de la próxima semana. Dada la competencia del Sr. Martín Martínez en cuestiones municipales, su participación será sin duda muy fructuosa en los trabajos que se vienen haciendo.

Por nuestra parte nos proponemos continuar el estudio que hoy iniciamos para contribuir en la medida de nuestras fuerzas a la implantación de la nueva legislación municipal cuya orientación, como decimos en otro lugar de este número, creemos en general acertada.

Por nuestra parte nos proponemos continuar el estudio que hoy iniciamos para contribuir en la medida de nuestras fuerzas a la implantación de la nueva legislación municipal cuya orientación, como decimos en otro lugar de este número, creemos en general acertada.

Por nuestra parte nos proponemos continuar el estudio que hoy iniciamos para contribuir en la medida de nuestras fuerzas a la implantación de la nueva legislación municipal cuya orientación, como decimos en otro lugar de este número, creemos en general acertada.

El estado del niño parece que reviste alguna gravedad.

Galicia cuenta con 93 centros y más de seis mil jóvenes

Pronto se fundarán treinta centros más

Hay un proyecto de Secretariado de formación obrera; 18 Secciones de piedad; 28 Centros con círculo de estudios; se ha constituido el Comité comarcal de Morrazo, y se va a constituir el de La Coruña; se empezó a publicar el Boletín de la Unión Diocesana; se ha realizado un curso de directivos en La Toja, al que han asistido 22 jóvenes de Santiago, Mondoñedo y Orense, con satisfactorios resultados.

Hay actualmente en Galicia 93 Centros de Juventudes Católicas masculinas y se van a crear otros cuatro, y hay otros 30 Centros en preparación.

Existen actualmente 4.392 socios activos y 1.920 aspirantes.

ADHESIONES

El secretario de la Juventud de Pontevedra lee a continuación las adhesiones recibidas y unos telegramas cursados.

CIGARRAN MARTINEZ

Segue los discursos el joven don José Cigarran Martínez, vicepresidente de la Unión Diocesana de Mondoñedo.

Dice que vienen a aprender con humildad, a estudiar y a cooperar a esta obra providencial de Acción Católica.

Termina recordando las palabras de Pio XI: "Perseguimos la formación espiritual y la anteponeamos a cualquier otra actividad". (Muchos aplausos).

MARTINEZ DIAZ

El vicepresidente de la U. D. de Tuy dice que hay que dar la batalla al marxismo con el espíritu y con el sacrificio si es preciso.

No queremos fusiles, queremos instrumentos de trabajo para dar pan y con el pan la fe para presentarnos puros y limpios ante Dios. (Grandes aplausos).

OJEA OTERO

Le sigue en el uso de la palabra don Manuel Ojea Otero, presidente de la U. D. de Lugo.

Recuerda el episodio de que actualmente el Estado español paga una cátedra para que en el Protectorado de Marruecos los juicios tengan la enseñanza de su religión.

Nosotros tenemos que pedir que se restablezca en los Institutos la enseñanza de la Religión sólo para los católicos, pues no vamos a ser menos que los juíos.

Acción Católica tiene tres postulados: formación religiosa, subordinación a la jerarquía, apartamiento de los partidos políticos.

Censura a los que tienen la culpa de este alejamiento de los obreros y ataca a los capitalistas que por no privarse de cualquier bagatela desdepa a uno de sus sirvientes, o al aristócrata, que no concibe que se pueda morir de hambre habiendo pan, cuando hay muchos semejantes que ni pan tienen para su sustento.

Acción Católica quiere acabar con los católicos que sólo lo son de nombre y a todos imponer el cumplimiento de las leyes divinas y humanas.

RIAZA BALLESTEROS

El vicepresidente de la U. D. de Santiago dice que sus palabras estarán llenas de optimismo, pues en la juventud hay que tener siempre fe.

Hace un llamamiento a las Juventudes para la peregrinación nacional a Santiago durante el Año Santo de 1937, en el que deben concurrir a Santiago 100.000 jóvenes para postrarse ante la tumba del Apóstol.

APARICI NAVARRO

El presidente del Consejo Superior don Manuel Aparici Navarro habla a continuación.

Vuestros trabajos tienen que estar encaminados a que esos 5.000 jóvenes católicos gallegos, pueblo de conquista espiritual como se les ha llamado, saigan a conquistar los 200.000 que en esta región no han sentido aún el ideal católico.

No lucharemos por la violencia, pues bienaventurados serán los mansos y con su humildad de corazón ellos poseerán la tierra. Esta mansedumbre cristiana es la fortaleza de la fe.

El apostolado bien encamado tiene que ir a hacer brillar la luz en tantos jóvenes que van en busca de la felicidad y no pueden saciar su sed y es porque ya lo dijo el Señor: "Si alguno tiene sed, que venga a mi y beba".

Dice que para el año, 100.000 jóvenes católicos deben llevar al Apóstol Santiago en el alma.

Vamos a seguir los trabajos de la Asamblea con la vista puesta en Dios. Que la oración sea trabajo y el trabajo oración. (Ovación).

EL SEÑOR IRIBERRI

Cierra los discursos el Provisor de la diócesis de Santiago, señor Iriberrí, que dice que casi por sorpresa asiste a esta Asamblea en representación de su amantísimo Prelado, cuyos deberes ineludibles le privan del placer de asistir personalmente.

Manifiesta que es altamente consolador para el sacerdote hoy con el corazón más desgarrado que nunca, ver esta plejada de jóvenes que vienen a templar sus almas en las rocas ensangrentadas del calvario. Ver a estos soldados de la

INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



1. Los excursionistas de "Lar Gallego" en el Ayuntamiento corués, donde fueron obsequiados con un lunch, acto al que asistieron las autoridades.—2. Un momento de la comitiva de la Fiesta del Niño celebrada en Cee, y a la que concurrieron más de setecientos chicos (Fotos Blanco y Oñama).

vanguardia de Cristo" como con entusiasmo delirante se cobijan a la sombra del árbol de la Iglesia, extendiendo por el Mundo sus dogmas para regeneración de la sociedad.

Aún hay almas generosas que no escatiman el sacrificio; aún las hay que reconocidas al beneficio de Dios no regatean su esfuerzo; aún hay quien sin temor sigue las huellas del profeta en busca de la oveja descarriada.

Mientras muchos católicos vuelven la espalda a Cristo, esos almas lo reconocen y veneran. Benditas sean de Dios.

Declara abierta la Asamblea y hace votos porque sea fecunda en fervor y gloria de la Iglesia y de Dios. (Muchos aplausos).

Terminando el acto cantando de nuevo toda concurrencia en pie el himno de la Juventud Católica.

—Esta tarde en los claustros del

CONSEJO DE MINISTROS

(Continuación de primera plana) venido el Sr. Chapsaghi, llegándose al fin a una solución, por lo que el proyecto será leído hoy o mañana en las Cortes.

A continuación nos hemos ocupado del decreto de amparo a la exportación del aceite de oliva.

El ministro de la Gobernación nos ha dado cuenta de una consulta elevada por algunas autoridades militares de Cataluña acerca de a quién corresponde el régimen de asociaciones, reuniones y espectáculos desde que el Estado ha recabado para sí el orden público. Se ha acordado resolver en el sentido de que ese régimen corresponde a las personas que en cada momento tengan en su mano el orden público, es decir, a la delegación del Poder central en Cataluña, y en el estado de guerra a las autoridades militares.

Seguidamente el Consejo ha entrado a examinar cuestiones de índole comercial.

Es la exposición acostumbrada en el orden político y en el orden comercial, examinándose diferentes negociaciones comerciales pendientes.

Por último, nos hemos ocupado del plan parlamentario. Se acordó dar un voto de confianza a los señores Lerroux y Portela, para que esta tarde conferencien con el presidente de la Cámara y lleguen a una solución definitiva. Y no ha habido nada más.

—Se ha tratado de los periódicos suscritos?

—De ese asunto no se ha hablado ni una palabra.

Nota oficiosa

GUERRA—Confirmación de los empleos obtenidos por méritos de guerra al personal de comandantes.

Ampliación

MADRID 19.—Después de despachar diversos asuntos de escasa importancia, el Gobierno se ocupó en el Consejo del momento político y parlamentario. El señor Portela dió cuenta de la reunión de los jefes de la oposición. Los ministros han mantenido su propósito de que se discuta la reforma de la reorganización agraria, ya que consideran que es una necesidad y un compromiso contraído con la opinión y están dispuestos a agotar los medios reglamentarios para que salga adelante. Los señores Lerroux y Portela quedaron encargados de hacerlo saber así al Sr. Alba y es posible que el Sr. Lerroux for-

SAVOY

HOY ESTRENO

Una película sublime, llena de emoción y ternura.

LA HIJA DE NADIE

Un film que le hará reír y que le hará llorar

ANN HARDING

JOHN BOLES

Es un film RADIO

4, 6, 8 y 10 3/4

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER

Presión atmosférica 773 mm.

Viento del SO. con velocidad de tres metros por segundo.

Grados Máxima 20,4 y mínima 14,8.

Cielo cubierto, visibilidad buena y marejadilla.

Datos de observatorios costeros:

Biarritz: Viento en calma, cubierto, visibilidad buena, temperatura 28 grados.

Santander: Ventolina del N. casi cubierto, visibilidad buena, mar rizada, temperatura 21.

Gijón: Ventolina del NE. cubierto, visibilidad regular, temperatura 20.

Vigo: OSO flojo, despejado, visibilidad buena, temperatura 19.

Estaca de Vares: O. flojo, casi cubierto, visibilidad regular, marejadilla, temperatura 17.

Estado general: Las presiones altas se retiran hacia el O. formando un anticiclón, cuyo máximo de 772 mm. se encuentra al

DE SOCIEDAD BOLSA DE MADRID

Para su hermosa finca de Monjelo salieron las distinguidas señoritas Gertrudis y Anulita Barrié de la Maza.

En viaje de novios se encuentran en La Coruña el distinguido oficial de la Armada Sr. Cervera y su bella esposa, nacida Neira, pertenecientes ambos a conocidas familias de Vigo.

En su casa de La Toxerina se encuentra enfermo nuestro distinguido convecino don Mariano Golcochea.

Hoy saldrá para su casa de Puentevedra, después de haber permanecido una temporada con los señores de Gómez (don Manuel) doña Rita Robores Alencor. Acompañará a la señorita de Robores su sobrina la bella señora doña Marina Paz Robores de Gómez, que pasará unos días en su compañía.

SESION DEL DIA 19 DE JULIO

MADRID 19.—Interior 4 por 100, F. E. D. C. B. A. 76,50.

Exterior 4 por 100, F. 94,60; S. 94,75; C. A. 95,50.

Amort. 4 por 100, 89,25; 5 por 100, 98,25; 5 por 100, 101,17; 5 por 100, 102,25; 5 por 100, 103,25; 5 por 100, 104,25; 5 por 100, 105,25; 5 por 100, 106,25; 5 por 100, 107,25; 5 por 100, 108,25; 5 por 100, 109,25; 5 por 100, 110,25; 5 por 100, 111,25; 5 por 100, 112,25; 5 por 100, 113,25; 5 por 100, 114,25; 5 por 100, 115,25; 5 por 100, 116,25; 5 por 100, 117,25; 5 por 100, 118,25; 5 por 100, 119,25; 5 por 100, 120,25; 5 por 100, 121,25; 5 por 100, 122,25; 5 por 100, 123,25; 5 por 100, 124,25; 5 por 100, 125,25; 5 por 100, 126,25; 5 por 100, 127,25; 5 por 100, 128,25; 5 por 100, 129,25; 5 por 100, 130,25; 5 por 100, 131,25; 5 por 100, 132,25; 5 por 100, 133,25; 5 por 100, 134,25; 5 por 100, 135,25; 5 por 100, 136,25; 5 por 100, 137,25; 5 por 100, 138,25; 5 por 100, 139,25; 5 por 100, 140,25; 5 por 100, 141,25; 5 por 100, 142,25; 5 por 100, 143,25; 5 por 100, 144,25; 5 por 100, 145,25; 5 por 100, 146,25; 5 por 100, 147,25; 5 por 100, 148,25; 5 por 100, 149,25; 5 por 100, 150,25; 5 por 100, 151,25; 5 por 100, 152,25; 5 por 100, 153,25; 5 por 100, 154,25; 5 por 100, 155,25; 5 por 100, 156,25; 5 por 100, 157,25; 5 por 100, 158,25; 5 por 100, 159,25; 5 por 100, 160,25; 5 por 100, 161,25; 5 por 100, 162,25; 5 por 100, 163,25; 5 por 100, 164,25; 5 por 100, 165,25; 5 por 100, 166,25; 5 por 100, 167,25; 5 por 100, 168,25; 5 por 100, 169,25; 5 por 100, 170,25; 5 por 100, 171,25; 5 por 100, 172,25; 5 por 100, 173,25; 5 por 100, 174,25; 5 por 100, 175,25; 5 por 100, 176,25; 5 por 100, 177,25; 5 por 100, 178,25; 5 por 100, 179,25; 5 por 100, 180,25; 5 por 100, 181,25; 5 por 100, 182,25; 5 por 100, 183,25; 5 por 100, 184,25; 5 por 100, 185,25; 5 por 100, 186,25; 5 por 100, 187,25; 5 por 100, 188,25; 5 por 100, 189,25; 5 por 100, 190,25; 5 por 100, 191,25; 5 por 100, 192,25; 5 por 100, 193,25; 5 por 100, 194,25; 5 por 100, 195,25; 5 por 100, 196,25; 5 por 100, 197,25; 5 por 100, 198,25; 5 por 100, 199,25; 5 por 100, 200,25; 5 por 100, 201,25; 5 por 100, 202,25; 5 por 100, 203,25; 5 por 100, 204,25; 5 por 100, 205,25; 5 por 100, 206,25; 5 por 100, 207,25; 5 por 100, 208,25; 5 por 100, 209,25; 5 por 100, 210,25; 5 por 100, 211,25; 5 por 100, 212,25; 5 por 100, 213,25; 5 por 100, 214,25; 5 por 100, 215,25; 5 por 100, 216,25; 5 por 100, 217,25; 5 por 100, 218,25; 5 por 100, 219,25; 5 por 100, 220,25; 5 por 100, 221,25; 5 por 100, 222,25; 5 por 100, 223,25; 5 por 100, 224,25; 5 por 100, 225,25; 5 por 100, 226,25; 5 por 100, 227,25; 5 por 100, 228,25; 5 por 100, 229,25; 5 por 100, 230,25; 5 por 100, 231,25; 5 por 100, 232,25; 5 por 100, 233,25; 5 por 100, 234,25; 5 por 100, 235,25; 5 por 100, 236,25; 5 por 100, 237,25; 5 por 100, 238,25; 5 por 100, 239,25; 5 por 100, 240,25; 5 por 100, 241,25; 5 por 100, 242,25; 5 por 100, 243,25; 5 por 100, 244,25; 5 por 100, 245,25; 5 por 100, 246,25; 5 por 100, 247,25; 5 por 100, 248,25; 5 por 100, 249,25; 5 por 100, 250,25; 5 por 100, 251,25; 5 por 100, 252,25; 5 por 100, 253,25; 5 por 100, 254,25; 5 por 100, 255,25; 5 por 100, 256,25; 5 por 100, 257,25; 5 por 100, 258,25; 5 por 100, 259,25; 5 por 100, 260,25; 5 por 100, 261,25; 5 por 100, 262,25; 5 por 100, 263,25; 5 por 100, 264,25; 5 por 100, 265,25; 5 por 100, 266,25; 5 por 100, 267,25; 5 por 100, 268,25; 5 por 100, 269,25; 5 por 100, 270,25; 5 por 100, 271,25; 5 por 100, 272,25; 5 por 100, 273,25; 5 por 100, 274,25; 5 por 100, 275,25; 5 por 100, 276,25; 5 por 100, 277,25; 5 por 100, 278,25; 5 por 100, 279,25; 5 por 100, 280,25; 5 por 100, 281,25; 5 por 100, 282,25; 5 por 100, 283,25; 5 por 100, 284,25; 5 por 100, 285,25; 5 por 100, 286,25; 5 por 100, 287,25; 5 por 100, 288,25; 5 por 100, 289,25; 5 por 100, 290,25; 5 por 100, 291,25; 5 por 100, 292,25; 5 por 100, 293,25; 5 por 100, 294,25; 5 por 100, 295,25; 5 por 100, 296,25; 5 por 100, 297,25; 5 por 100, 298,25; 5 por 100, 299,25; 5 por 100, 300,25; 5 por 100, 301,25; 5 por 100, 302,25; 5 por 100, 303,25; 5 por 100, 304,25; 5 por 100, 305,25; 5 por 100, 306,25; 5 por 100, 307,25; 5 por 100, 308,25; 5 por 100, 309,25; 5 por 100, 310,25; 5 por 100, 311,25; 5 por 100, 312,25; 5 por 100, 313,25; 5 por 100, 314,25; 5 por 100, 315,25; 5 por 100, 316,25; 5 por 100, 317,25; 5 por 100, 318,25; 5 por 100, 319,25; 5 por 100, 320,25; 5 por 100, 321,25; 5 por 100, 322,25; 5 por 100, 323,25; 5 por 100, 324,25; 5 por 100, 325,25; 5 por 100, 326,25; 5 por 100, 327,25; 5 por 100, 328,25; 5 por 100, 329,25; 5 por 100, 330,25; 5 por 100, 331,25; 5 por 100, 332,25; 5 por 100, 333,25; 5 por 100, 334,25; 5 por 100, 335,25; 5 por 100, 336,25; 5 por 100, 337,25; 5 por 100, 338,25; 5 por 100, 339,25; 5 por 100, 340,25; 5 por 100, 341,25; 5 por 100, 342,25; 5 por 100, 343,25; 5 por 100, 344,25; 5 por 100, 345,25; 5 por 100, 346,25; 5 por 100, 347,25; 5 por 100, 348,25; 5 por 100, 349,25; 5 por 100, 350,25; 5 por 100, 351,25; 5 por 100, 352,25; 5 por 100, 353,25; 5 por 100, 354,25; 5 por 100, 355,25; 5 por 100, 356,25; 5 por 100, 357,25; 5 por 100, 358,25; 5 por 100, 359,25; 5 por 100, 360,25; 5 por 100, 361,25; 5 por 100, 362,25; 5 por 100, 363,25; 5 por 100, 364,25; 5 por 100, 365,25; 5 por 100, 366,25; 5 por 100, 367,25; 5 por 100, 368,25; 5 por 100, 369,25; 5 por 100, 370,25; 5 por 100, 371,25; 5 por 100, 372,25; 5 por 100, 373,25; 5 por 100, 374,25; 5 por 100, 375,25; 5 por 100, 376,25; 5 por 100, 377,25; 5 por 100, 378,25; 5 por 100, 379,25; 5 por 100, 380,25; 5 por 100, 381,25; 5 por 100, 382,25; 5 por 100, 383,25; 5 por 100, 384,25; 5 por 100, 385,25; 5 por 100, 386,25; 5 por 100, 387,25; 5 por 100, 388,25; 5 por 100, 389,25; 5 por 100, 390,25; 5 por 100, 391,25; 5 por 100, 392,25; 5 por 100, 393,25; 5 por 100, 394,25; 5 por 100, 395,25; 5 por 100, 396,25; 5 por 100, 397,25; 5 por 100, 398,25; 5 por 100, 399,25; 5 por 100, 400,25; 5 por 100, 401,25; 5 por 100, 402,25; 5 por 100, 403,25; 5 por 100, 404,25; 5 por 100, 405,25; 5 por 100, 406,25; 5 por 100, 407,25; 5 por 100, 408,25; 5 por 100, 409,25; 5 por 100, 410,25; 5 por 100, 411,25; 5 por 100, 412,25; 5 por 100, 413,25; 5 por 100, 414,25; 5 por 100, 415,25; 5 por 100, 416,25; 5 por 100, 417,25; 5 por 100, 418,25; 5 por 100, 419,25; 5 por 100, 420,25; 5 por 100, 421,25; 5 por 100, 422,25; 5 por 100, 423,25; 5 por 100, 424,25; 5 por 100, 425,25; 5 por 100, 426,25; 5 por 100, 427,25; 5 por 100, 428,25; 5 por 100, 429,25; 5 por 100, 430,25; 5 por 100, 431,25; 5 por 100, 432,25; 5 por 100, 433,25; 5 por 100, 434,25; 5 por 100, 435,25; 5 por 100, 436,25; 5 por 100, 437,25; 5 por 100, 438,25; 5 por 100, 439,25; 5 por 100, 440,25; 5 por 100, 441,25; 5 por 100, 442,25; 5 por 100, 443,25; 5 por 100, 444,25; 5 por 100, 445,25; 5 por 100, 446,25; 5 por 100, 447,25; 5 por 100, 448,25; 5 por 100, 449,25; 5 por 100, 450,25; 5 por 100, 451,25; 5 por 100, 452,25; 5 por 100, 453,25; 5 por 100, 454,25; 5 por 100, 455,25; 5 por 100, 456,25; 5 por 100, 457,25; 5 por 100, 458,25; 5 por 100, 459,25; 5 por 100, 460,25; 5 por 100, 461,25; 5 por 100, 462,25; 5 por 100, 463,25; 5 por 100, 464,25; 5 por 100, 465,25; 5 por 100, 466,25; 5 por 100, 467,25; 5 por 100, 468,25; 5 por 100, 469,25; 5 por 100, 470,25; 5 por 100, 471,25; 5 por 100, 472,25; 5 por 100, 473,25; 5 por 100, 474,25; 5 por 100, 475,25; 5 por 100, 476,25; 5 por 100, 477,25; 5 por 100, 478,25; 5 por 100, 479,25; 5 por 100, 480,25; 5 por 100, 481,25; 5 por 100, 482,25; 5 por 100, 483,25; 5 por 100, 484,25; 5 por 100, 485,25; 5 por 100, 486,25; 5 por 100, 487,25; 5 por 100, 488,25; 5 por 100, 489,25; 5 por 100, 490,25; 5 por 100, 491,25; 5 por 100, 492,25; 5 por 100, 493,25; 5 por 100, 494,25; 5 por 100, 495,25; 5 por 100, 496,25; 5 por 100, 497,25; 5 por 100, 498,25; 5 por 100, 499,25; 5 por 100, 500,25; 5 por 100, 501,25; 5 por 100, 502,25; 5 por 100, 503,25; 5 por 100, 504,25; 5 por 100, 505,25; 5 por 100, 506,25; 5 por 100, 507,25; 5 por 100, 508,25; 5 por 100, 509,25; 5 por 100, 510,25; 5 por 100, 511,25; 5 por 100, 512,25; 5 por 100, 513,25; 5 por 100, 514,25; 5 por 100, 515,25; 5 por 100, 516,25; 5 por 100, 517,25; 5 por 100, 518,25; 5 por 100, 519,25; 5 por 100, 520,25; 5 por 100, 521,25; 5 por 100, 522,25; 5 por 100, 523,25; 5 por 100, 524,25; 5 por 100, 525,25; 5 por 100, 526,25; 5 por 100, 527,25; 5 por 100, 528,25; 5 por 100, 529,25; 5 por 100, 530,25; 5 por 100, 531,25; 5 por 100, 532,25; 5 por 100, 533,25; 5 por 100, 534,25; 5 por 100, 535,25; 5 por 100, 536,25; 5 por 100, 537,25; 5 por 100, 538,25; 5 por 100, 539,25; 5 por 100, 540,25; 5 por 100, 541,25; 5 por 100, 542,25; 5 por 100, 543,25; 5 por 100, 544,25; 5 por 100, 545,25; 5 por 100, 546,25; 5 por 100, 547,25; 5 por 100, 548,25; 5 por 100, 549,25; 5 por 100, 550,25; 5 por 100, 551,25; 5 por 100, 552,25; 5 por 100, 553,25; 5 por 100, 554,25; 5 por 100, 555,25; 5 por 100, 556,25; 5 por 100, 557,25; 5 por 100, 558,25; 5 por 100, 559,25; 5 por 100, 560,25; 5 por 100, 561,25; 5 por 100, 562,25; 5 por 100, 563,25; 5 por 100, 564,25; 5 por 100, 565,25; 5 por 100, 566,25; 5 por 100, 567,25; 5 por 100, 568,25; 5 por 100, 569,25; 5 por 100, 570,25; 5 por 100, 571,25; 5 por 100, 572,25; 5 por 100, 573,25; 5 por 100, 574,25; 5 por 100, 575,25; 5 por 100, 576,25; 5 por 100, 577,25; 5 por 100, 578,25; 5 por 100, 579,25; 5 por 100, 580,25; 5 por 100, 581,25; 5 por 100, 582,25; 5 por 100, 583,25; 5 por 100, 584,25; 5 por 100, 585,25; 5 por 100, 586,25; 5 por 100, 587,25; 5 por 100, 588,25; 5 por 100, 589,25; 5 por 100, 590,25; 5 por 100, 591,25; 5 por 100, 592,25; 5 por 100, 593,25; 5 por 100, 594,25; 5 por 100, 595,25; 5 por 100, 596,25; 5 por 100, 597,25; 5 por 100, 598,25; 5 por 100, 599,25; 5 por 100, 600,25; 5 por 100, 601,25; 5 por 100, 602,25; 5 por 100, 603,25; 5 por 100, 604,25; 5 por 100, 605,25; 5 por 100, 606,25; 5 por 100, 607,25; 5 por 100, 608,25; 5 por 100, 609,25; 5 por 100, 610,25; 5 por 100, 611,25; 5 por 100, 612,25; 5 por 100, 613,25; 5 por 100, 614,25; 5 por 100, 615,25; 5 por 100, 616,25; 5 por 100, 617,25; 5 por 100, 618,25; 5 por 100, 619,25; 5 por 100, 620,25; 5 por 100, 621,25; 5 por 100, 622,25; 5 por 100, 623,25; 5 por 100, 624,25; 5 por 100, 625,25; 5 por 100, 626,25; 5 por 100, 627,25; 5 por 100, 628,25; 5 por 100, 629,25; 5 por 100, 630,25; 5 por 100, 631,25; 5 por 100, 632,25; 5 por 100, 633,25; 5 por 100, 634,25; 5 por 100, 635,25; 5 por 100, 636,25; 5 por 100, 637,25; 5 por 100, 638,25; 5 por 100, 639,25; 5 por 100, 640,25; 5 por 100, 641,25; 5 por 100, 642,25; 5 por 100, 643,25; 5 por 100, 644,25; 5 por 100, 645,25; 5 por 100, 646,25; 5 por 100, 647,25; 5 por 100, 648,25; 5 por 100, 649,25; 5 por 100, 650,25; 5 por 100, 651,25; 5 por 100, 652,25; 5 por 100, 653,25; 5 por 100, 654,25; 5 por 100, 655,25; 5 por 100, 656,25; 5 por 100, 657,25; 5 por 100, 658,25; 5 por 100, 659,25; 5 por 100, 660,25; 5 por 100, 661,25; 5 por 100, 662,25; 5 por 100, 663,25; 5 por 100, 664,25; 5 por 100, 665,25; 5 por 100, 666,25; 5 por 100, 667,25; 5 por 100, 668,25; 5 por 100, 669,25; 5 por 100, 670,25; 5 por 100, 671,25; 5 por 100, 672,25; 5 por 100, 673,25; 5 por 100, 674,25; 5 por 100, 675,25; 5 por 100, 676,25; 5 por 100, 677,25; 5 por 100, 678,25; 5 por 100, 679,25; 5 por 100, 680,25; 5 por 100, 681,25; 5 por 100, 682,25; 5 por 100, 683,25; 5 por 100, 684,25; 5 por 100, 685,25; 5 por 100, 686,25; 5 por 100, 687,25; 5 por 100, 688,25; 5 por 100, 689,25; 5 por 100, 690,25; 5 por 100, 691,25; 5 por 100, 692,25; 5 por 100, 693,25; 5 por 100, 694,25; 5 por 100, 695,25; 5 por 100, 696,25; 5 por 100, 697,25; 5 por 100, 698,25; 5 por 100, 699,25; 5 por 100, 700,25; 5 por 100, 701,25; 5 por 100, 702,25; 5 por 100, 703,25; 5 por 100, 704,25; 5 por 100, 705,25; 5 por 100, 706,25; 5 por 100, 707,25; 5 por 100, 708,25; 5 por 100, 709,25; 5 por 100, 710,25; 5 por 100, 711,25; 5 por 100, 712,25; 5 por 100, 713,25; 5 por 100, 714,25; 5 por 100, 715,25; 5 por 100, 716,25; 5 por 100, 717,25; 5 por 100, 718,25; 5 por 100, 719,25; 5 por 100, 720,25; 5 por 100, 721,25; 5 por 100, 722,25; 5 por 100, 723,25; 5 por 100, 724,25; 5 por 100, 725,25; 5 por 100, 726,25; 5 por 100, 727,25; 5 por 100, 728,25; 5 por 100, 729,25; 5 por 100, 730,25; 5 por 100, 731,25; 5 por 100, 732,25; 5 por 100, 733,25; 5 por 100, 734,25; 5 por 100, 735,25; 5 por 100, 736,25; 5 por 100, 737,25; 5 por 100, 738,25; 5 por 100, 739,25; 5 por 100, 740,25; 5 por 100, 741,25; 5 por 100, 742,25; 5 por 100, 743,25; 5 por 100, 744,25; 5 por 100, 745,25; 5 por 100, 746,25; 5 por 100, 747,25; 5 por 100, 748,25; 5 por 100, 749,25; 5 por 100, 750,25; 5 por 100, 751,25; 5 por 100,

ARMASA (RADICAL) Y GIMENEZ FERNANDEZ (CEDA) HAN REDACTADO EL ANTEPROYECTO ELECTORAL

En las Cortes queda pendiente de aprobación definitiva la Ley de Restricciones

La huelga de camareros de La Coruña toma estado parlamentario

En sesión secreta se acuerda construir un nuevo Congreso

Y se delibera sobre la honorabilidad de dos diputados

MADRID 19.—El señor Alba abre la sesión a las 4:15. Con poca animación en la Cámara. En el banco azul, los ministros de Justicia, Marina, Hacienda y Comunicaciones.

Se pone a discusión un dictamen sobre el proyecto de ley regulando las relaciones de los propietarios de locales destinados a fines mercantiles en edificios destruidos por los sucesos revolucionarios de Asturias, con los que eran sus arrendatarios. Como no se encuentra en la Cámara el señor Alvarez Valdés que tiene pedida la palabra sobre la totalidad, se suspende este debate.

DICTAMENES

Se aprueban los siguientes dictámenes. Uno de Gobernación sobre la proposición de ley concediendo a los efectos de cobro de pensiones de excedencia, el empleo de comandante al capitán de la Guardia civil don José Alonso Nart, asesinado en Asturias durante la revolución. Otro de Hacienda sobre el proyecto de ley de exenciones tributarias respecto de los títulos del empréstito argentino para cubrir las importaciones españolas en aquel país.

Otro de Estado sobre el proyecto de ley facultando al Patronato de la obra pía de Jerusalén para la venta del terreno que España posee en Raiffa (Palestina) y la adquisición de otro en Jerusalén.

Otro de Obras Públicas sobre la proposición de ley relativa a la desecación de la laguna de la Nava.

Se toman en consideración una proposición de ley del señor Bosch Marin adicionando una base a la ley municipal.

Otra del señor Pascual Leone modificando el artículo segundo de la ley contra el paro.

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley sobre represión del espionaje, modificando las épocas de veda de caza y creando en el Tribunal Supremo una Sala para los asuntos contencioso-administrativos.

Continúa la discusión de la Ley de restricciones

El señor VIDAL Y GUARDIOLA retira un voto particular.

El señor PASCUAL CORDERO defiende otro del señor Villanueva, proponiendo un nuevo artículo entre el tercero y el cuarto.

El MINISTRO DE HACIENDA estima que este artículo no es necesario.

PASCUAL CORDERO lo retira.

La Comisión acepta en espíritu una enmienda del señor VIDAL Y GUARDIOLA, el cual, a continuación, defiende otra en la que propone que se rebaje en un 20 por 100 la consignación para material, y dice que con ello trata de evitar que con cargo a estas consignaciones cobre sobresueldos el personal.

La Comisión la rechaza, entendiendo que no se pueden reducir las consignaciones para material, porque resultarían insuficientes.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA la retira, y a continuación quedan retiradas otras varias enmiendas, entre ellas una del señor Santaló, que no se encuentra en la Cámara.

El señor LARA apoya otra proponiendo que para el Instituto de Reforma Agraria se consignase anualmente la cantidad necesaria para que en todo momento pueda disponer de 200 millones.

El MINISTRO DE HACIENDA se opone y defiende el dictamen, en el cual se establece que la consignación de 250 millones anuales se entenderá en el sentido de consignar cada año la cantidad necesaria

para completar esos 50 millones. Dice que el Estado dará al Instituto 50 millones cada año a condición de que el Instituto haya invertido en el cumplimiento de su misión los 50 millones del año anterior, pero no se puede pedir ese dinero si el Instituto lo invierte en fomentar una fronda burocrática deficiente e inútil. (Muy bien). La enmienda queda rechazada en votación nominal, por 122 contra 19.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL explica su voto, y dice que el Instituto de Reforma no ha podido invertir el dinero de que dispone porque todavía se está en un período de preparación. Entiende que esta parte del dictamen no encaja en esta ley, sino que en la reforma de la Reforma Agraria.

El señor AZA, por la Comisión, le contesta defendiendo el dictamen.

Se aprueban los artículos quinto y sexto.

La Comisión rechaza un voto particular proponiendo un nuevo artículo entre el sexto y el séptimo.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA defiende una enmienda al artículo séptimo. Dice que el propósito de esta enmienda es dar mayor eficacia a esta ley. La O. la rechaza y se aprueba el artículo séptimo.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA retira dos votos particulares proponiendo en cada uno un artículo adicional, y a continuación defiende una enmienda del señor Badía proponiendo que cuando vuelva a reunirse la Cámara, después de las vacaciones, el ministro de Hacienda dará cuenta de los resultados que hasta entonces se hayan obtenido con esta ley.

La C. la rechaza.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ defiende una enmienda en la que propone un artículo adicional. Pide que se respeten los ascensos de sueldos concedidos a los funcionarios del ministerio de Trabajo.

El señor AZA, por la C., se opone y dice que cuando la ley de restricciones va a imponer bastantes sacrificios, no se puede pretender al amparo de ella consolidar situaciones concedidas indebidamente.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ rectifica.

El Sr. AZA insiste en que por lo que se refiere a los funcionarios del Ministerio de Trabajo se vulnera la ley y que el promedio de los sueldos en dicho departamento excede en más de 600 pesetas anuales al promedio de los demás Ministerios.

El Sr. IZQUIERDO JIMENEZ retira su enmienda.

El dictamen queda aprobado y pendiente de aprobación definitiva y el ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

El Sr. RAHOLA apoya una proposición no de ley en la que pide se dicten medidas que aseguren el pago de un empréstito emitido por el Ayuntamiento de Málaga dice que varios capitalistas de Cataluña invirtieron 27 millones en este empréstito y una gran parte de ellos eran del ahorro privado. El alcalde de Málaga ha declarado que el propio Sr. Marraco le entregó la carta municipal autorizando arbitrios extraordinarios. Estos arbitrios han sido cobrados, pero el Ayuntamiento no paga.

El Sr. ALBA le llama la atención sobre la extensión de su discurso.

El Sr. ARMASA trata de intervenir, pero el señor Alba le advierte que el Congreso ha de reunirse en sesión secreta y por ello quedará en el uso de la palabra. Se suspende la sesión pública a las 7:30, quedando reunido el Congreso secretamente.

Se reanuda el

ORDEN DEL DIA

lo primero de todo es restablecer la legalidad.

El Sr. I. CORRAL rectifica.

Se reanuda el

En aprobado un dictamen de la Comisión de Hacienda derogando el párrafo séptimo del artículo único de la ley de 27 de diciembre de 1931.

El Sr. RAHOLA apoya una proposición no de ley en la que pide se dicten medidas que aseguren el pago de un empréstito emitido por el Ayuntamiento de Málaga dice que varios capitalistas de Cataluña invirtieron 27 millones en este empréstito y una gran parte de ellos eran del ahorro privado. El alcalde de Málaga ha declarado que el propio Sr. Marraco le entregó la carta municipal autorizando arbitrios extraordinarios. Estos arbitrios han sido cobrados, pero el Ayuntamiento no paga.

El Sr. ALBA le llama la atención sobre la extensión de su discurso.

El Sr. ARMASA trata de intervenir, pero el señor Alba le advierte que el Congreso ha de reunirse en sesión secreta y por ello quedará en el uso de la palabra. Se suspende la sesión pública a las 7:30, quedando reunido el Congreso secretamente.

Se reanuda el

Huelga ilegal en Orense

Afecta al ramo de la madera y pintores

ORENSE, 19.—Hoy se declararon en huelga los obreros del ramo de la madera y pintores, secundando el paro la mayoría de dichos obreros.

El gobernador ha declarado ilegal la huelga.

Se han practicado varias detenciones.

NINO MUERTO POR UNOS CERDOS

ORENSE, 19.—En el pueblo de Cerdeiro, municipio de Sandiánez, Mercedes Morán dejó en su domicilio a un hijo de dos años mientras ella iba a buscar agua a un pozo, y cuando volvió encontró que la criatura era cadáver, a causa de heridas que le habían producido cinco cerdos.

Incendio junto a las obras del nuevo ministerio de la Gobernación

No hubo desgracias personales

MADRID, 19.—Esta mañana se produjo un incendio en un pabellón que la Empresa Agromática tiene destinado a la guarda de materiales, junto a las obras del nuevo ministerio de la Gobernación.

Avisados rápidamente los bomberos, acudió el primer parque que sofocó prontamente el fuego. Este se produjo porque a un obrero se le inflamó el mechero. No hubo desgracias.

Exámenes para ingreso en la Escuela Naval

MADRID, 19.—En los exámenes para ingreso en la Escuela Naval, aprobaron teórico de Geometría: Miguel Romero, 7,0; Aurelio Arriaga, 3,4; Alberto González Aller, 5,2; Guillermo Matea, 5,4; Fernando Moreno, 7,0; Pedro Aznar, 4,8; Manuel Pérez Pardo, 3,0; Francisco Jaraz, 6,2; Salvador Vázquez, 3,0; José García Queada, 6,0; Francisco de la Rocha, 3,6; Ricardo Jara, 4,6 y Enrique Gólmayo, 5,2.

Mañana están citados para el teórico de trigonometría los números 1 al 29, ambos inclusive.

Se reanuda el

A un hombre en Vigo le arrojan aceite hirviendo

Los ministros de Industria y Trabajo llegarán el domingo en trimotor

VIGO, 19.—En la Casa de Socorro recibió asistencia facultativa el vecino de la calle del General Riego, llamado Ramón Varela, que presentaba quemaduras de primero y segundo grado en la frente, cara, cuello y hombros.

Declaró que se las había producido al arrojarle aceite hirviendo una mujer llamada Adelaida Abal, domiciliada en la calle de Nicolás Salmerón.

De lo ocurrido se pasó el oportuno parte al Juzgado.

PROXIMA BOTADURA

VIGO, 19.—El próximo lunes, a las nueve de la mañana, se verificará la botadura de los guardapescas "Esturión" y "Lanzón", que se construyen en los Astilleros Barrera, con destino a la Subsecretaría de la Marina civil.

Al acto asistirán los ministros de Industria y Trabajo, el subsecretario de la Marina civil, director general de Trabajo y el inspector general de Pesca.

Los ministros harán el viaje en trimotor, que aterrizará en La Guardia el domingo, trasladándose seguidamente los consejeros a Vigo en automóvil.

CONFERENCIA DEL P. LABURU

VIGO, 19.—En el teatro García Barbón se celebró la anunciada conferencia a cargo del P. Laburu, quien disertó sobre asuntos sociales de una manera magistral.

El coliseo se hallaba abarrotado de público, que aplaudió con entusiasmo al eminente conferenciante.

CONSTRUCCION DE UNA PLAZA DE TOROS

VIGO, 19.—En la finca del Carmen, barriada de las Traviesas, ha comenzado a levantarse la Plaza de Toros para las corridas que allí se celebrarán los días 10 y 11 de agosto, con motivo de "las fiestas del Cristo de la Victoria".

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 19.—Vaporés llegados: noruego "Solferino", de Bergen, con bacalao; español "Andutz-Mendi", de Bilbao, con general.

Despachados: noruego "Solferino", para Lisboa, con bacalao; español "Andutz-Mendi", para Cádiz, con general; idem "Moncho", para Avilés, en lastre.

También salió el velero "Torre", para Villagarcía, en lastre.

Mañana es esperado en este puerto el vapor brasileño "Almirante Alexandrino", de Santos, en viaje a Hamburgo.

Traslado de los restos de ocho religiosos

Desde el cementerio de San Sebastián al del Sur de Madrid

MADRID 19.—Esta mañana fueron trasladados los restos del que fué último general de la Congregación española de Hermanos de San Juan de Dios y siete religiosos más pertenecientes a ella, que reposaban en el viejo cementerio de San Sebastián desde la segunda mitad del siglo pasado.

El traslado se hizo desde este cementerio al del Sur.

ROBO DE 40.000 PESETAS

MADRID, 19.—Durante la madrugada pasada, y forzando la puerta, penetraron ladrones en el domicilio de don Benito Alvarez, Zurbarán, 20, ático, y se llevaron ropas y objetos por valor de 40.000 pesetas.

Hoy será dictaminado y quedará sobre la Mesa de las Cortes

En general, ni menos de cinco ni más de diez diputados en cada circunscripción

Prevalece el sistema de

MADRID, 19.—El anteproyecto de Ley electoral, redactado por los señores Armasa, radical, y Jiménez Fernández, de la Ceda, que mañana quedará sobre la mesa, después de que haya emitido dictamen la Comisión, es el siguiente:

"Artículo único.—Para las elecciones de diputados a Cortes que se hayan de efectuar en el territorio de la República española, regirán la ley electoral de 18 de agosto de 1907, con las modificaciones que en la misma introdujo el decreto de 8 de mayo de 1932 en sus artículos 2, 3, 8, 16, 13 y 14; las introducidas por la ley de 27 de julio de 1933 en sus apartados a) e) y g), y las modificaciones siguientes:

Primera.—Se conservan como están las circunscripciones electorales que no elijan un número superior a diez diputados. Aquellas que los sobrepasen, los dividirán por acuerdo adoptado en Consejo de ministros y con sujeción a las siguientes condiciones: Informe previo del Instituto Geográfico, Catastral y Estadístico; que en ningún caso las circunscripciones resultantes de la división tendrán menos de cinco diputados; ni más de diez; que se tenga en cuenta el censo de población y sea improrrogable la continuidad territorial.

Segunda.—En las circunscripciones de cinco o más diputados, regirán las disposiciones siguientes:

A) Los partidos políticos, las asociaciones legalmente constituidas o grupos de electores, confeccionarán sus listas de candidatos, y firmadas por éstos o por sus apoderados especiales, las presentarán con quince días por lo menos de antelación a la fecha de las elecciones ante la Junta del Censo electoral. La Junta del Censo decidirá sobre la capacidad de la lista, y, caso de aprobación, ordenará su publicación en el "Boletín Oficial" correspondiente. El orden de colocación de los candidatos en cada lista, determinará el de preferencia en su caso para ser proclamado electo.

Terminado el plazo de diez días para la admisión de las listas, la Junta del Censo, en el caso de que una misma persona aparezca en más de una de aquellas, dentro de las presentadas en una misma circunscripción, se le comunicará al interesado, quien en el plazo de 24 horas, podrá decir por cual de ellas opta. En caso de no optar, se entenderá que prefiere la lista primeramente presentada.

Contra la eliminación por la Junta del Censo de un candidato en una lista, cabrá únicamente recurso de apelación ante el juez de primera instancia del distrito o el decano en caso de que sean varios en la misma ciudad. Dicho recurso se presentará en el plazo improrrogable de 24 horas siguientes a la notificación y será sustanciado y fallado por el juez en las 24 horas siguientes, teniendo a la vista tan solo la notificación que haga la Junta del Censo y el escrito en que formule el recurso del interesado.

B) Cada elector podrá votar tantos nombres como puestos se elijan en la circunscripción, donde tuviera el voto. En cada lista podrán figurar tantos candidatos como se elijan en las circunscripciones respectivas. Queda facultado el elector para destacar su papeleta de voto con los candidatos de las listas oficialmente presentadas que desee, aun cuando pertenezcan a las listas distintas. En ningún caso podrá el elector incluir en su papeleta número superior de nombres al de puestos elegibles por la circunscripción.

Segundo.—Se proclamarán electos en los puestos a elegir los que obtengan mayor número de votos nominativos, por su orden.

Tercero.—En las elecciones de concejales se aplicarán las normas de los párrafos primero y segundo del artículo único de esta ley".

distinción entre los que pertenecen a una u a otra y sin inmutar los votos obtenidos por quienes no figuren en las candidaturas oficialmente admitidas.

D) En el escrutinio general se procederá de la siguiente manera para la designación de los candidatos que han de ser proclamados electos:

Primero.—Se sumarán los votos obtenidos por cada candidato nominativamente en las distintas secciones para conocer el total de los que hayan obtenido en la circunscripción.

Segundo.—Se determinará la cifra electoral de cada lista dividiendo la suma de los votos obtenidos por todos los candidatos que figuren en ella por el número de puestos que se elijan en la circunscripción.

Tercero.—Se concederán a cada lista tantos puestos como veces la cifra electoral contenga el cociente electoral resultante de dichas operaciones aritméticas que se han de practicar se entenderá por cifra electoral el resultante de la división de números enteros, prescindiendo en absoluto de los residuales y decimales, si los hubiera.

Para la designación de los candidatos que se han de proclamar electos con sujeción a los puestos atribuidos a cada lista, se seguirá el orden con que figuran en ella.

En la circunscripción que elija menos de cinco diputados se tendrán en cuenta las siguientes modificaciones:

A) Se aplicarán las normas del apartado A) del párrafo segundo.

B) Cada elector podrá votar, si la circunscripción elige dos diputados un nombre, si tres, dos, y si cuatro, tres. Queda libre la facultad de cada elector para constituir su papeleta de votos con los candidatos en las listas oficialmente presentadas que desee, aun cuando pertenezcan a listas distintas. En ningún caso podrá el elector incluir en su papeleta un número superior de nombres al de puestos elegibles por la circunscripción, de personas no incluidas en las candidaturas oficialmente aprobadas.

C) La votación y el escrutinio particular en las secciones electorales, se efectuará como hasta aquí, haciendo constar en el acta y en las certificaciones el número de electores, el de votantes, el de papeletas nulas y el de votos emitidos nominativamente a favor de todos y cada uno de los candidatos presentados oficialmente en las distintas listas, sin distinción alguna, incluso los votos obtenidos por quienes no figuren en las candidaturas oficialmente aprobadas.

D) En el escrutinio general se seguirá el siguiente procedimiento para la proclamación de candidatos electos: se sumarán los votos obtenidos por cada candidato nominativamente para conocer el total de los que haya obtenido en la circunscripción.

Segundo.—Se proclamarán electos en los puestos a elegir los que obtengan mayor número de votos nominativos, por su orden.

Tercero.—En las elecciones de concejales se aplicarán las normas de los párrafos primero y segundo del artículo único de esta ley".

Suicidio de un diplomático español

MADRID, 19.—En un Hotel de la Plaza del Callao se ha suicidado el diplomático español con destino en la Embajada de la Argentina don Jaime Grau, natural de Barcelona.

El señor Grau, se dio varios cortes con una cuchilla de afeitar en el cuello y otras partes del cuerpo.

Los empleados del Hotel avisaron a la Guardia Civil en el momento en que se produjo el suceso.

La autopsia se practicó en el Hospital de San Carlos.

Se avisaron a la familia.



Trágico momento en que el árbitro de fútbol advierte que el barbero es un "hinchita" del equipo contra quien ha señalado dos penaltys.

(De "El 190", Florencia).

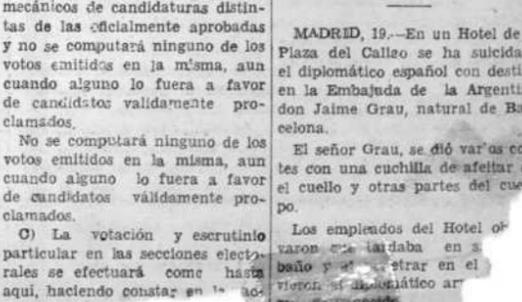


—Perfectamente, querido, al pasar por la cocina de la cocinera que no prepare el almuerzo para mí.

(De "Lustigues Blätter", Berlín)



La captiva



Los empleados del Hotel avisaron a la Guardia Civil en el momento en que se produjo el suceso.

La autopsia se practicó en el Hospital de San Carlos.

Se avisaron a la familia.

Roy, sábado, se discutirá la acusación contra Azaña y Casares

En la próxima semana, Ley electoral y reforma de la Reforma agraria

El 23 de Agosto embarcará Emiliano Iglesias para Méjico

MADRID, 19.—En el despacho del presidente de la Cámara se reunieron esta tarde con éste los señores Lerroux y Portela.

Al terminar la reunión que duró media hora el ministro de la Gobernación dijo que habían examinado el programa parlamentario para la semana próxima. En vista de él se pondrá a discusión las dos leyes del programa gubernamental, que son la de reforma agraria y la electoral.

Aunque se ha anunciado una fuerte oposición y parece que la discusión de ambos proyectos tendrá dificultades, el Gobierno espera que en este fin de semana la reflexión se imponga a todos.

Se trata de dos problemas de suma importancia para la vida de España y esto habrá de reconocerlo, indudablemente con sus consecuencias, los que a ellos se oponen.

Se le habló de si mañana se discutía la acusación contra Azaña y Casares, y dijo que desde luego, pues era acuerdo de la Cámara. En el Consejo no se había tratado de ello ni tampoco en esta reunión.

Se le dijo que habían circulado rumores de que sería aplazada la discusión hasta fines de la semana próxima y contestó que nada de esto. No se ha pensado en demorarla porque la Cámara adoptó el acuerdo y éste se cumplirá ya que mañana hay sesión.

Insistió sobre los proyectos aludidos y de la actitud anunciada por las oposiciones, sobre la que dijo que realmente no está anunciada la abstención sino más bien una oposición, y en esto—agregó—yo no pierdo la esperanza de que se llegue a un acuerdo.

—Entonces, se le preguntó, ¿habrá una nueva conferencia como la de ayer?

—Es probable, contestó.

DICE LERROUX

MADRID, 19.—A las siete menos veinticinco abandonó el jefe del Gobierno el despacho del señor Alba. Interrogado, confirmó las manifestaciones hechas por el señor Portela sobre la reunión que acababa de celebrar.

Agregó que en la próxima semana se discutirán indistintamente la Ley electoral y el proyecto de reforma de la Reforma agraria.

Se le preguntó que si entonces...

24, Cardona, en 1 hora, 48 minutos, 29 segundos; Prior, en 1 hora, 49 minutos, 46 segundos; Bacheo, en dos horas y 42 segundos.

Clasificación general después de la etapa:

Primero: Maes, en 86 horas, 37 minutos; segundo, Speicher, 86 horas, 47 minutos, 22 segundos; tercero, Camusso, 86 horas, 50 minutos, 30 segundos; cuarto, Morell, 86 horas, 51 minutos, 59 segundos; quinto, Vervaecke, 87 horas, 6 minutos, 57 segundos; sexto, Lowie, 87 horas, 11 minutos, 24 segundos; séptimo, S. Maes, 87 horas, 11 minutos, 57 segundos; octavo, Vietto, 87 horas, 14 minutos, 47 segundos; noveno, Archambaud, 87 horas, 17 minutos, 31 segundos; décimo, Rouzi, 87 horas, 30 minutos, 7 segundos...

31, Cardona, 89 horas, 26 minutos, 32 segundos; 38, Prior, 89 horas, 49 minutos, 5 segundos; 47, Bacheo, 90 horas, 37 minutos, 2 segundos.

Clasificación por naciones:

Primera, Bélgica, 260 horas, 55 minutos, 21 segundos; segunda, Francia, 261 horas, 19 minutos, 49 segundos; tercera, Italia, 261 horas, 30 minutos, 2 segundos; cuarta, Alemania, 264 horas, 33 minutos, 43 segundos; quinta, España, 269 horas, 53 minutos, un segundo.

LA MUERTE DE CEPEDA

SAN SEBASTIAN, 19.—Gerardo Cepeda, hermano del corredor muerto, ha declarado que, según todos los testimonios que ha recogido en Grenoble, el accidente que ha costado la vida a su hermano no fue debido a ningún atropello de automóvil. Tiene interés en hacer constar así para desvirtuar otras versiones que achacaban el accidente a causa distinta.

CLASIFICACION GENERAL

PERPIGNAN, 19.—Clasificación de los corredores españoles en la segunda parte de la etapa de hoy:

LIBRERIA "LINO PEREZ"

Manolita Pérez Rodríguez Fermín Galán 43 (antes Real) La Coruña Las Conferencias del Padre LABURU a la venta en esta librería.

EL JOVEN ANTONIO LESTA CERNADAS

Maestro Nacional de Ardemil (Ordemes) FALLECIO EN SU CASA PATERNA DE SAN MARTIN DE VISANTOÑA (MESIA) EL DIA DE AYER. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y con la bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada madre doña María Cernadas Navera, viuda de Lesta; hermanos doña Estrella, don Benjamin, don José M., don Agustín, doña Asunción, doña María y don Alfonso Lesta Cernadas; hermanos políticos don Angel Concheiro Rodríguez, doña Balthina Rodríguez (ausente) y doña Dolores Gómez Blanco; tíos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar a las diez horas del día de hoy en la Iglesia parroquial de San Martín de Visantón y seguidamente a celebrar el cementerio de San Martín de Visantón.

En Grecia ha dimitido el Gobierno

Parece que se pretende restaurar violentamente la Monarquía

Tsaldaris cuenta con el apoyo del Ejército y la Marina

LONDRES, 19.—La Agencia Exchange Telegraph informa de Atenas que el Gobierno griego ha dimitido.

CAUSAS DE LA CRISIS

ATENAS, 19.—La dimisión del Gobierno griego ha sido motivada por la dimisión del general Condylis, ministro de la Guerra, y de Theotokis, ministro de Agricultura. La dimisión de éstos ha sido determinada por negarse Tsaldaris a aceptar su petición de que fueran excluidos los tres ministros republicanos que formaban parte del Gabinete. El primer ministro ha sido encargado nuevamente de formar Gobierno y como cuenta con el apoyo del Ejército y la Marina, lo reorganizará incluyendo a los ministros republicanos.

CONDYLIS EXCLUIDO

ATENAS, 19.—Los periódicos afirman que el ministro de la Guerra del Gabinete dimisionario general Condylis, no participará en el nuevo Gobierno. En cambio se espera que lo sea el señor Maximos.

MEDIDAS Y RUMORES

ATENAS, 19.—El presidente del Consejo Tsaldaris ha adoptado medidas rigurosas por los rumores circulados según los cuales se trata de restaurar violentamente en el trono al Rey Jorge.

Según estos rumores, los generales Condylis y Repas, jefe de la Aviación militar, el almirante jefe del Estado mayor de la Marina, juntamente con varios oficiales están discutiendo la conveniencia de una restauración del exrey. La Asamblea Nacional ha sido convocada para una reunión extraordinaria en la que se pondrá a discusión la crítica situación resultante del anunciado plebiscito. Los jefes militares y navales han pedido al Sr. Tsaldaris que apresure la celebración del plebiscito.

Este está decidido a adoptar una actitud neutral en torno del asunto y que el pueblo estará libre para pronunciarse en pro o en contra de la restauración.

El nuevo Gobierno

ATENAS, 19.—A las diez de la noche los nuevos ministros han prestado juramento de su cargo. El nuevo ministerio se compone en su mayoría de las personalidades que integraban el anterior excepto los siguientes: Salud pública, Nicolaidis; Economía nacional, Tartalis; Justicia, Manos; Agricultura, Tsaldaris; subministro de Hacienda, Korosos; ministro de Madoerilo, Vervaecke; ministro de Tracia, Argir; ministro de Epiro, Tsioakis; ministro de Creta, Fra Kladaakis.

Impresión política

MADRID, 19.—No obstante las impresiones contradictorias que circulan sobre la marcha de los asuntos parlamentarios, parece que la trayectoria de la tarea en las Cortes durante estos días es clara.

Las impresiones de última hora aseguran que la acusación contra Azaña y Casares irá mañana hasta llegar a la votación, pues al Gobierno no le preocupa el resultado de la misma.

Por cierto que se decía esta noche que los diputados izquierdistas afectos a Azaña, habían recibido indicaciones de éste de votar la acusación.

Trátase de una maniobra política para poder decir que ayudan con sus votos al Gobierno a que se lleve a fondo toda clase de investigaciones acerca de la actuación del ex-presidente.

La próxima semana comenzará la reforma de la Reforma agraria hasta llegar a la aprobación de la ley, cueste lo que cueste en duración o aplicación de recursos reglamentarios. Se dará probablemente lugar a la discusión de la totalidad de la Ley electoral, ya dictaminada.

Este debate servirá para que sean razonadas las oposiciones sistemáticas, ya que según decía persona autorizada, es fácil adoptar estas posturas, pero el sostenimiento razonando resultará más difícil.

Con relación a las múltiples conferencias celebradas por los jefes de grupos con el señor Portela, la de éste con el jefe del Gobierno y otras, estaban encaminadas a fijar el plan parlamentario y el orden de asuntos pendientes.

La acusación contra Azaña, depende, en lo que se refiere a votación de los radicales. De la Ceda votarán unos 105 diputados, es decir, todos, excepto los que no acusan enfermedad.

Independientes y minoritarios, votarán también una mayoría.

NECROLOGIA

En su casa de Visantón (Mesia) falleció víctima de rápida enfermedad, el culto maestro nacional de Ardemil, en Ordemes, don Antonio Lesta Cernadas.

Por sus dotes pedagógicas y de natural simpatía, puso granjearse la amistad del vecindario de Ardemil, y sus alumnos, veían en el finado, más que al maestro, a un padre, a quien querían y respetaban.

Manifestaciones en París contra el Gobierno

Por pretender rebajar los sueldos de los funcionarios

PARIS 19.—Esta noche se han practicado mas de un millar de detenciones durante las manifestaciones de protesta contra los decretos del Gobierno que afectan a economías en los sueldos. Los funcionarios del Estado llevaron a cabo demostraciones en los boulevares, y la policía, apoyada por los guardias móviles, contuvo el paso hacia la Plaza de la Opera, en donde estaba proyectada una grandiosa manifestación.

Se registraron varias colisiones de menor importancia. En la Rue de Lafayette, los manifestantes se armaron de los adoquines de madera dispuestos para la reparación de la vía, arrojándolos contra los guardias móviles que cargaron para disolver la manifestación. Se practicaron varias detenciones y al mismo tiempo anstaron las señas de muchos funcionarios del Estado con objeto de tomar medidas disciplinarias contra ellos. Entre los manifestantes habia grupos que estaban La Internacional y profirían gritos de "Abajo el Gobierno".

LOS MANIFESTANTES AVANZAN HACIA EL CENTRO

PARIS, 19.—A las seis de la tarde han intentado triunfar en la Plaza de la Opera 3.000 obreros manifestantes.

La Policía movilizada con gran aparato los ha rechazado. La Plaza de la Opera está tomada militarmente. Circulan rumores muy alarmantes, según los cuales grandes contingentes de los extremos de París avanzan hacia el centro. Se han practicado hasta ahora mas de cien detenciones. En los alrededores de la Plaza de la Opera los almacenes echaron el cierre metálico y el tráfico tuvo que ser llevado por otras calles.

Una muchedumbre considerable se ha reunido y espera el desarrollo de los acontecimientos. Pequeños grupos recorren las calles cantando la Marsellesa.

NUMERO DE MANIFESTANTES

PARIS, 19.—Se calcula que el número de manifestantes que asistieron a la manifestación organizada por el Cartel de servicios públicos y ferroviarios se ha elevado a diez o doce mil.

A las ocho y cuarto de la noche puede considerarse terminada la manifestación. Sin embargo, a las nueve de la noche algunos grupos llegaron a la estación procedentes de París, que se unieron a los que regresaban de la Plaza de la Opera y trataron de formar una nueva manifestación, pero intervinó la Guardia móvil y los manifestantes desistieron de sus propósitos.

El Emperador abisinio da garantías de seguridad a los extranjeros

Cree estar seguro de contar con la solidaridad de los pueblos árabes

ADDIS ABEBA, 19.—El negus ha declarado que los súbditos extranjeros residentes en territorio etíope pueden estar seguros. El negus ha agregado que en caso de hostilidades los extranjeros podrán permanecer en el país, pues les garantiza su seguridad para lo cual ya ha tomado las medidas necesarias.

SOLIDARIDAD DE LOS PUEBLOS ARABES

ADDIS ABEBA, 19.—El negus ha declarado a un representante de un periódico árabe que está seguro de contar con la solidaridad y la simpatía de todos los pueblos árabes.

Por este motivo se extraña que el Gobierno de Egipto haya concedido al Italiano el derecho a volar sobre el territorio.

LOS INTERESES INGLESSES

ADDIS ABEBA, 19.—El ministro británico Barton, ha celebrado una conferencia con el ministro de Negocios extranjeros etíope, conferencia que ha durado más de dos horas y en el curso de la cual trataron de la cuestión de los impuestos en la zona fronteriza de Somalia Inglesa.

Serán necesarios unos 40 votos radicales para llegar a los 220 votos favorables.

Persona de relieve entre los radicales decía que se debía votar la acusación para que todo se esclareciera. Mañana se realizará por tanto la primera votación por boletín en estas Cortes.

SE COMENTA EN MADRID

Digase lo que se quiera, están las cosas tan claras que no hay manera de desorientar a la opinión. La verdad es que el entusiasmo con que en determinadas zonas se pretende apostillar el discurso de Lasesarre, dista mucho de ser sincero. Otra les queda dentro a los políticos y a los periódicos del bienio—obligados a disimular su contrariedad—cuando le ponen al acto celebrado en Baracaldo el comentario de su propia satisfacción. ¡Qué han de sentir! El talante con que se muestran está desmintiendo el alborozo de que hacen gala en obediencia a una consigna o para servir a una táctica.

Porque es indudable que se ha puesto de manifiesto, saliendo a la superficie para que todo el mundo la vea, una realidad que ha producido un doble efecto: el de templar el espíritu de quienes por olvidarían iban dejándose ganar por el escepticismo, y el de decepcionar el ánimo de aquellos otros demasiado fáciles a la ilusión de esperanzas que carecen de fundamento. La inexistencia de una izquierda republicana, que tal es la realidad, ha quedado demostrada tan evidentemente que a nadie le será licito ya desconocer el hecho.

Los del republicanismo "auténtico" no ignoran lo que significa para ellos ni las consecuencias que indefectiblemente ha de tener. Desde luego, y antes que ninguna otra, la del alejamiento del Poder, su apartamiento de la gobernanación del Estado a una distancia que puede medirse en términos astronómicos, por millares de kilómetros. Porque despejada la incógnita—no lo era, en realidad—de la posición de los sedicentes republicanos del 14 de abril, le va a ser muy difícil al señor Lerroux cumplir su promesa de acudir al Poder moderador para mostrarle un partido de izquierda o una fuerza de izquierda capaz de ofrecerle a la República un idóneo instrumento de gobierno.

Allá en su intimidad, los hombres de Izquierda Republicana y tal vez los de otros grupos afines, tendrán que pensar que el señor Azaña les ha jugado una mala partida. Fue él quien dijo en Baracaldo que cualquier extremismo tiene en contra las cuatro quintas partes del país; y quien hizo esta afirmación con inoponibilidad y torpeza indudables entre las ovaciones de un auditorio de cuyo extremismo hablaban con elocuencia los vivas a los generalismos e industriales de la gran salvajada de Asturias.

El señor Azaña quiso demostrar—y lo consiguió—que tiene a su lado, incondicionalmente, a esa quinta parte de la nación contra la cual se alzan las otras cuatro quintas partes. Antes había proclamado una gran verdad, la de que con tan escasa asistencia no se puede aspirar a gobernar la República.

Pues a otra cosa. Es peor darle vueltas.

El anteproyecto de Ley electoral se ha convertido de pronto en cuerda floja en la que las izquierdas hacen prodigios de equilibrio para no ahogarse en el mar proceloso de la voluntad nacional. El ejercicio creense muy divertido pero de escaso mérito porque no se expone nada, consiste en proclamar a voz en grito que las izquierdas tienen ansias de acudir a...

Bolsa del pescado

Día 19 de julio de 1935.

10 cajas de merluza de 250 a 290 el kg.; 180 kg. pescadilla de 0'85 a 1'50 kg.; 50 kg. grande de 1'75 a 2'25 kg.; 35 kg. besugo de 0'75 a 0'90 kg.; 25 kg. pancho de 0'35 a 0'65 kg.; 55 lotes gallos de 1'25 a 1'60 kg.; 30 kg. congrio de 1'25 a 1'60 kg.; 6 kg. lenguados de 4'85 a 5'15 kg.; 7 kg. abadejo de 1'75 a 2 kg.; 140 kg. chicharro de 0'10 a 0'25 kg.; 10 kg. meros de 2'21 a 2'95 kg.; 14.000 kg. de bonito de 0'52 a 0'64 el kg.; 27 kg. langostinos de 2'50 a 2'75 kg.; 28 kg. raperos de 1'25 a 1'70 kg.; 145 kg. varlos de 0'15 a 0'40 kg.; 60 medidas sardina de 45 a 48 medida; 950 langostas de 6'25 a 16 pesetas el par.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Circular gubernativa con el convocatoria, tribunal y lista de opositores para operadores de cinematógrafo, que ya hemos publicado.

Anuncio de subasta de cinco caballos de desecho, de la Guardia civil.

Idem de oposiciones para proveer becas para estudios universitarios en Salamanca, Madrid, Oviedo y Salamanca.

Idem de concursos de los premios del conde de Toreno, conde de Torrenaz, marqués de la Vega de Armijo y conde de Romanones de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Idem de los Ayuntamientos de Oleiros, Teo y Toques sobre exposición de documentos; Moeche, concurso para la provisión de la plaza de recaudador depositario de fondos municipales; Carral, elección de vocales electos de las comisiones de evaluación, nombrando agente ejecutivo auxiliar a don José Gómez y destitución del practicante interino subscrito.

Remuneratorios

Calderón Fernández, Carmen.

las urnas electorales y en amenaza al propio tiempo con la abstención si los comicios se celebran con arreglo al sistema proporcional que establece el anteproyecto una vez convertido este en Ley.

Sino que las gentes, a las que no es tan fácil engañar como creen algunos políticos, recuerdan que fué del sector izquierdista de donde salieron ejércitos para el proyecto del Gobierno. No hace muchos días la opinión pudo enterarse sin más que leer los periódicos, del juicio que la Ley electoral que se prepara, mereció al jefe de la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana señor Barcia, y no puede explicarse una mudanza tan radical como para que las izquierdas den a entender que renunciarían a la lucha en los comicios caso de que en estos rigiera la misma Ley que aplaudieron sin reservas los líderes izquierdistas.

Claro que esta actitud contradictoria en que aparecen colocados los partidos de la zúrda tiene una explicación. Ocurre que están obligados a decir que desean elecciones y que, en realidad, no las quieren porque por anticipado macan la tragedia del fracaso.

¡Ah!, pues si es eso que lo declaren urbi et orbi! ¡Martingales abstencionista, no!

A lo que parece, don Indalecio Prieto no encuentra bastantes atractivos en la confortabilidad de los hoteles cosmopolitas de París. Su exquisitez de gran señor marqués necesita mayores delicadezas. París es, en fin de cuentas, una gran urbe donde hay demasiado pueblo y donde no siempre las gentes adineradas que militan en el socialismo se ven libres de las peticiones importantes de "camaradas" menos afortunados, de los camaradas que no supieron colocarse ni acertaron con el procedimiento de vivir con opulencia, sin trabajar y a costa de quien sea. Y don Inda se va a Ostende que es la ciudad que buscan para su vagar veraniego los potentados de todo el mundo.

Para el señor Prieto estos inesperados cambios de residencia ni tienen importancia ni ofrecen dificultades. Sube a un auto o a un expreso de lujo y se desplaza allí donde le llama el capricho.

En todos los Bancos se sabe quien es don Indalecio Prieto Tuero, diputado socialista y exministro español. Sus cuentas corrientes garantizan su personalidad.

¡A vivir!

UN CONCERTULO.

Información de Hacienda

REVISTA DE CLASES PASIVAS

En los días que restan del presente mes de julio deberán pasar la revista anual reglamentaria los pasivos que a continuación se expresan, por no haberlo hecho en junio como les correspondía, advirtiéndoles que de no cumplir tal requisito serán baja en la correspondiente nómina.

Montepío civil

Barrera Fernández, María; Barja Niño, María; Crespo López, Elena y hermano; Corrales Moure, María; Fernández Noya, Carmen; García Figueroa, Dolores; García Brón, Pilar; Gárguez Marentín, María.

López Paz, Rafael y hermanos; Martínez Rivera, Filomena; Martínez Balseiro, María; Múgica Parrilo, Rosa; Ramos Díaz, Carmen; Rey Cao, Concepción; Román Santaló, Cecilia y hermanos; Sans Ruiz, Digna; García Díaz, Jaime y Julio César; Quintáns Castañón, Vicente y Baltasar.

Subsidios

Durán Alonso, José; Fernández Baldomer, Domingo; Juan Toca, Adela; Villaverde Lorenzo, Luis; Montero Bermúdez, Carmen; Varela Vales, Josefa; Ramírez Castañón, José y hermanos.

Retirados de Guerra

Baco Cao, José.

Montepío Militar

Amado Amado, María; Alvarez Sotelo, María; Alvarez Sangerman, Emérita; Alonso Macías, Concepción; Carral Seoane, Angela; Campos Suárez, Benita y Francisca; Cambón, José y esposa; Castro Torrado, Manuel y esposa; Contí Pena, Ramón.

Carro Bugueiro, Antonio y esposa; Cortizas Regueiro, María; Carro Rodríguez, María; García Rey, Melchor y esposa; Gudina Durana, Nieves; Iglesias Sierra, Ana; Lorenzo Carrate, Ubaida; López Torres, Teresa; Ledo Prieto, Antonio y esposa; Martínez Peñalber, Enrique.

Noya García, Concepción; Pacheco Cañizares, Cecilia; Pereira Yala, Dolores; Rey Samamed, Genoveva; Rodríguez Abella, Emilia; Vira; Sotelo Martiñán, Emilia; Encarnación; Vázquez, Domingo; Casal Rivas, Francisco; Carballo Peña, Manuel; López, Juan María; Prado Pfeiffer, José; Parga Varela, José María; Ribol Álvarez, Manuel; Serantes Tejedor, Bernardino; Vales Rodríguez, Pedro; Noya Fernández, Roque.

Retirados de Marina

Alvarez Cuevas, Leopoldo; Ramos Vidal, Santiago; Vales Lago, José; Del Corral Albarroán, Carlos.

Cruces de Guerra (antiguas)

Aneiros Pardiñas, Ignacio; Bértolo Carracedo, José; Brón Martiñez, Saturnino; Casal Vázquez, Francisco; Castro Quintela, Manuel; Díaz Prieto, Juan; Laureano Doval, Manuel; Vilarño Chedra, Manuel; Vázquez Vázquez, Cándido.

Remuneratorios

Calderón Fernández, Carmen.

El extremo eirínista Carolo ha ingresado en el Deportivo

Técnica del Remo

Entrenamiento de mar.—Damos por hecho que todos los remeros saben remar correctamente, así que lo primero que tenemos que hacer es unificarlos. Para adquirir esta homogeneidad, es preciso remar lentamente, reproduciendo los mismos movimientos que cuando se rema fuerte y de prisa, pero con una rapidez y una fuerza totalmente distintas. Para que el equipo adquiera estilo y homogeneidad, no es preciso que siempre reme fuerte sino, al contrario; debe hacer trayectos con una boga especial más ligera, que los ingleses llaman *padding*. Cuando una tripulación "padiea" no se piensa más que en remar con un ritmo conveniente y que aclaya toda sensación de fatiga y que permita a su tripulación fijar su atención en perfeccionar su estilo, armonizando sus movimientos con los de sus compañeros. Cuando se "padiea" el ataque no debe acometerse tan fuerte ni debe acabarse el resto de la estropada con la misma energía que cuando se rema. Para esto la pala no se sumergirá del todo dentro del agua, para no tener

El Racing santanderino ha pagado seis mil pesetas por Chás

Sarasquete ha vuelto a firmar por el "Deportivo"

El futuro delantero centro blanquiazul tiene un cañón en cada pierna

Después de dos días de intructiva busca, ayer día, al fin, con un caracterizado conspicio del Deportivo que goza fama de saber las noticias antes que nadie.

Mi primera pregunta, después de saludarle, fué para conocer detalles del traspaso de Chás:—
—Es un hecho ya?—interrogué
—Es un hecho: Chás pertenece ya al Racing.
—¿Y en qué condiciones?
—Bastante ventajosas. El Racing ha tenido que soltar 6.000 pesetas, de las cuales, 2.000 pasan a poder del propio jugador. Las cuatro mil restantes son "nominalmente" para el club. Y digo que nominalmente porque como el club le debía a Chás 1.700, sólo se quedará con 2.300.

—¿Buen jugador?
—Don José María dice que en cada pierna tiene un cañón; y que la falta de Chás no se notará.
—¿Más firmas?
—La de Sarasquete, que también se estampó ayer. ¡Y las que seguirán estampándose!
—¿Pero ese Club-Führer es un portento! ¿Hacer un equipo sin dinero!...
—Nunca sabrá la afición pagarle



Maurice Archambaud, gran corredor francés que está realizando una destacada actuación en la XXIX Vuelta Ciclista a su país

que hacer tanto esfuerzo, ahorrando energías. En cambio la longitud de la estropada debe ser igual que cuando se rema y de este modo se acostumbra a balancearse bien adelante y atrás y estirarse. No hay que confundir el "padie" con la boga lenta; ésta consiste en dar pocas estropadas por minuto, pero el ataque y paso de pala por el agua se ha de hacer con la misma energía y velocidad que cuando se boga aprisa.

En el "padie" el número de estropadas también es limitado (26 a 30 por m.) de modo que puede emplearse mucho más tiempo en desarrollar la estropada que cuando se rema de prisa, pero este tiempo de más debe emplearse en el "padie" en verificar con más lentitud todos los movimientos de la estropada, mientras que cuando se boga lento, este tiempo debe emplearse solamente en hacer más lento el balance adelante. La diferencia entre el tiempo empleado en el balance adelante y atrás está reducido al mínimo de la boga rápida; pero por pequeña que sea esta diferencia debemos tener presente que el balance venir y atrás debe conservarse tan lento como racionalmente posible o igual que tan rápido como sea posible el balanceo atrás.

—No está mal, de todos modos. ¿Y qué se va a hacer con esas 2.300?
—El presidente las repartirá gustosamente entre los acreedores, pero, como sin equipo no hay club, y si el club desaparece, ¡adíos dinero!, ha creído más oportuno destinarlas al mejoramiento del cuadro de jugadores.

—¿Y qué proyectos hay respecto a jugadores?
—Por de pronto, una realidad muy halagüeña: Ayer firmó ficha de profesional por el Deportivo el gran extremo derecho pontevedrés Carolo, amateur del Eiríña.

—¿Y ha costado mucho?
—Poco ha debido de ser, puesto que a la persona que fué a Pontevedra a gestionar el traspaso le dijeron que el Eiríña no existe, por cuyo motivo fué suficiente entenderse con el propio jugador.

—¿Y qué tal es Carolo?
—Un muchacho muy joven, de gran porvenir, que ya ha tenido actuaciones muy destacadas.

—Bueno, pero la baja de Chás, ¿con quién se cubre?
—Se que el Club-Führer está al habla con un notabilísimo delantero centro perteneciente a un club de una provincia vecina.

—¡Holaa! ¿Y de qué club se trata?
—Es un secreto. Sólo te diré que ese club no figura inscrito, que yo sepa, en la Federación Gallega.



Rafael Di Paco, notable corredor italiano que acaba de abandonar en la Vuelta a Francia

su entusiasmo, sus desvelos y sus sacrificios.
—¿Más noticias?
—Que, suspendido el partido con el Coruña, se ha concedido vacaciones a los jugadores forasteros, y que el 10 de agosto empezarán los entrenamientos a fondo con vistas a la próxima temporada.

—¿Y no habrá algún partido?
—Si el Comité de Iniciativas concede una subvención, se dará un buen encuentro en la semana de fiestas.
—¿Alguna cosa más?
—Y te parecen pocas?
—EL CHICO DE LA PORTERA.

Cursillos especiales para ingreso en el Magisterio
Encárgase de la obtención de documentos y su presentación en la sección de Primera Enseñanza.
JAVIER RIAL PAZ. — Fontán, 3, 1.º B. — Teléfono 1187

Convocatorias, retos y otras notas

El "Aves sin rumbo F. C.", de Betanzos, acepta el reto lanzado por el Clubaren F. C. del Porzazo, para el día 23, en Guisamo. La contestación lo más pronto posible, por este diario o a Cañón Grande, 39, Betanzos.



TENEN QUE EMIGRAR
Porque ahora no les vale refugiarse en los intersticios y agujeros. El "ENCAUSTICO ALIRON" aplicado a muebles y suelos, acaba con pulgas, chinches, cucarachas y demás molestos y repugnantes bichitos.

ción. Cuando los muchachos llegan a este estado, el entrenador no debe hacerles observación alguna sea del tipo que quiera, porque no será atendido y porque aumentará más su irritabilidad. Esto significa que el entrenamiento se ha llevado demasiado bruscamente y con unos días de reposo volverán estos hombres a la normalidad. No se debe de llevar el cuerpo desnudo aunque muchos creen lo contrario. Es más sano llevar camiseta que sirve de aislador de los cambios de temperatura, y empapado de sudor. La ducha se debe tomar después de los ejercicios respiratorios, friccionando al mismo tiempo que además de obrar como sedante del sistema nervioso, tonifica el organismo dando una gran sensación de bienestar.

JOAQUIN VIENA.
Profesor de la E. C. de G.

El deporte en Mondoñedo

"ESTUDIANTIL", DE LUGO, 2 — "MONDOÑEDO", 6
MONDOÑEDO.—Hacia ya acerca de dos meses que no se celebraba partido alguno en esta ciudad, lo cual era objeto de comentarios nada favorables para la Directiva del club local. Por fin, el domingo último ésta creyó oportuno traer al "Estudiantil" de Lugo—equipo en el que figuraban algunos elementos del Lugo Sporting Club—para entrenar un poco al once local, que buena falta le hacía... y al mismo tiempo, para calmar las impacencias de los aficionados.

El encuentro-entrenamiento no pudo resultar más aburrido. Fué muy pobre el juego practicado por ambos once, tan pobre que no merece la pena de reseñarlo.

Los lucenses, a pesar de hallarse más entrenados que los locales dejaron bastante que desear. Solamente dos o tres elementos jugaron algo.

Y los de casa apenas si dieron una en toda la tarde, exceptuando a Lage, un poco a Mourelle, y a Finito y bastante al voluntarioso "Maceo". Los demás estuvieron francamente mal, evidenciando, sobre todo, una carencia absoluta de entrenamiento.

Claro que para ellos esto no tiene importancia por el solo hecho de haber vencido su equipo... Pero la tiene para nosotros y para el once aficionado.

Resultado vencedor el Mondoñedo por 6 tantos a 2, ¿justamente? Sí, porque tuvo más suerte y profundizó algo más en sus ataques.

Árbitro Ricardo, imparcialmente.

Los equipos alinearon como sigue:
"Estudiantil": Pardo, Trabada, Cadrón, Herres, Pacorra, Otero, Cholo, Puro, Mudo, Varela y López.
Mondoñedo: Pedro, Marful, Vicente, Saavedra, Lage, Fortunato, Peliclaro, Paco, Mourelle, Finito y Emilio.

En este encuentro los socios del Mondoñedo F. C. tuvieron que satisfacer el cincuenta por ciento del precio de la entrada.

Como esto nos parece un abuso recogamos aquí la protesta de varios socios y hacemos constar la nuestra.

CICLISMO
El 18 del próximo mes de agosto con motivo de los festejos de San Roque, tendrá lugar en esta ciudad una gran carrera ciclista en la que se disputarán varias

GRAN VELADA DE BOXEO

Plaza de Toros de La Coruña - El día 3 de Agosto

IGNACIO ARA VS **BERNASCONA**
(Campeón de Europa) (Vencedor de Alfara por 1)

BARTOS VS **SANTIAGO ALVAR**
(La Maravilla) (Vencedor del campeón de 7)

GUADALUPE VS **SN. MILLAN**
(Ex-campeón amateur de la Ferroviaria de Madrid) (Ex-campeón de Asturias)

EN ESTA VELADA, ADEMÁS DE OTROS COÑOCIDOS BOXEADORES, QUE SERÁN EN BREVE, TOMARÁ PARTE NUESTRO VALIENTE PAISANO TQBAS, QUE IGNORARSE EL NOMBRE DEL CONTRARIO NO SE HA AGREGADO HOY AL CARTEL ARRIBA INDICADO. — OPORTUNAMENTE DAREMOS AL PÚBLICO MÁS AMPLIOS DETALLES.

TEMAS DEL MOMENTO

La tragedia de las izquierdas

Repúblicanos de izquierda. Pero ¿hay de eso en España? La política, en este magnífico país que un día quiso el genio de unos snovistas calificar de "República de trabajadores de todas clases", se desenvuelve en un tono de irremediable y continua confusión. De antemano sabemos que el esfuerzo de poner un poco de orden en los cerebros que se dedican toda-cia a las cosas políticas y llevar algo de luz a tanta penumbra mental, es no solo difícil, sino de casi segura esterilidad. Pero cuando de estos modos ir precioso conceptos. Y este de los republicanos de la izquierda tiene bastante que definir y esclarecer.

En España hubo, fagazmente, una izquierda republicana. La que se apoderó, recién nacido, del régimen. No se trataba de unas masas. Era solo una dirección política que tenían en sus manos unos cuantos teóricos. Y se gobernó bajo ese signo. Apartados primero del gobierno los dos hombres que figuraron en él como derecha y más tarde los radicales, que han venido a parar en el centro, quedaron aquellos elementos representativos de la izquierda, esa izquierda jacobina, masónica, irritable y mal hablada, que representaba la supervivencia de unos modos y unas concepciones barridos ya de todo el mundo. La quinta esencia de ese republicanismos de izquierda era el partido radical socialista que, después de haber tenido participación de singular eficacia en las Constituyentes, fué eliminado de un solo soplo de la política española. Con estos residuos, extrañamente redivivos, del viejo republicanismos de "tenidas" y promesas, fulguró algún otro personaje que representaba sin duda una novedad llamativa en la forma de decir y de conducirse por los ámbitos políticos, pero que en cambio tenía notoriamente agudizadas casi en estado de hipertrofia, dos pasiones de mal uso para la política; la ambición y el rencor. Eso y no más fué lo que quedó del sentido izquierdista que tuvo la República en sus primeros meses. Y que la ha hecho tanto daño. Todavía cuando van a transcurrir cinco años, se mantiene en activo un verbo que, normalmente, debió pasar al desván de lo histórico

hace mucho tiempo. Y es este: *consolidar*. Al cabo de todo lo pasado, aun se dice que hay que consolidar la República o que va camino de verse consolidada. ¿Por qué? Pues nada más que por ese tono agrio, antipático, hiriente, que tuvo en sus primeros pasos y que se debe, de manera exclusiva, a esos hombres a cuya desdichada incompetencia quedó encomendada la dirección del régimen.

Lo primero que se olvidó fué el origen del a República. Desengañado en unos, cansancio en otros, esperanza en muchos, el cambio de postura significaba una repulsa para el régimen monárquico. Pero estos republicanos que se encontraron con que el país les regalaba de la noche a la mañana la República que ellos no supieron implantar ni poner en marcha, discurrieron con esta simpatía: "La Monarquía era derecha y catolicismo. La República es izquierda y ateísmo". España ha dejado de ser derecha y ha dejado de ser católica. Tan es verdad que este fué el pensamiento de aquellos hombres, que con esas mismas palabras se dio así a la faz del país en una inolvidable y desgraciada jornada del primer Parlamento. Y la realidad era otra muy distinta. España había volcado su contenido tradicional en una vasija distinta. Variaba lo exterior. Teníamos otra etiqueta. Pero lo de dentro—la tendencia al orden, a la paz, el sentido de la familia, la religión, el conservadurismo en lo individual como en lo colectivo—seguía igual. Y eso fué lo que reaccionó, cuando después de la primera prueba, distinta de lo concebido, se consultó al país en noviembre de 1933.

Pero ha ocurrido más. La derecha en España, salvo algunos intentos pasajeros y esporádicos que hizo don Antonio Maura, salvo la Acción Ciudadana, la Defensa Social, los primeros tiempos de las uniones patrióticas, no fué nunca una fuerza popular, montada sobre la coincidencia activa de grandes masas. No había un partido monárquico, porque hasta muy poco antes de proclamarse la República y torcer sus inclinaciones la masa neutra española, todo el país era monárquico, con excepción de los grandes sectores

jóvenes y sus sectores de gente más madura, pero no menos entusiasta, que dotan en un momento dado a la organización, de esas concentraciones desconocidas hasta ahora en la política española. Ha nacido una derecha, con matices distintos, con fracciones diversas, que, en último caso, no hacen sino acreditar la potencialidad de lo que en noviembre de 1933 venía a ser una misma cosa, aun siendo ya grande y prometedor, y que ahora se puede permitir esa prueba de abundancia que es la división en varios trozos.

¿Y la izquierda? Pues los partidos que desaparecieron y cuyo título tratan inútilmente de sostener en lo alto unas docenas de engañados, siguen tan desaparecidos como hace año y medio. Los hombres que los dirigían, uno de ellos singularmente, buscan el amparo de los socialistas, que son

Farmacia VIGIL

CANTON GRANDE, 25 — ABIERTA DIA Y NOCHE — TELEF. 2427

El defensa Goyeneche, al Español

A PUNTO DE ULTIMARSE EL TRASPASO
BARCELONA.—Están ya muy avanzadas las gestiones que se realizan para el traslado al Club Deportivo Español del notable defensa Goyeneche, gracias a la gestión de un destacado miembro del Club catalán, que se trasladó recientemente a San Sebastián.

Se cree que esta semana quedarán zanjados todos los requisitos pendientes.

PARA NO TENER ARRUGAS
hay que darse masaje en la cara. 10 minutos diarios, es suficiente para ser siempre joven. Con una muñequita y Jugo de Loto Intea, se da como en los grandes Centros de Belleza de París; usted, en su casa puede hacerlo; regalo un folleto que enseña. Escríbame y se lo mandará. Auris-tabe, Apartado 82, Santander. Jugo de Loto lo hay en todas las Perfumerías

socialistas y sindicalistas y los grupitos de ese microscópico republicanismos a quien después se regaló una República con la que no tenía el menor parentesco. No había más que esto; que de orden de derecha, que votaba unas veces unos nombres y otros, otros, pero sin salirse de una tendencia. Y unas masas obreras, organizadas bajo aquel socialismo acomodaticio que a veces vegetaba placidamente bajo el amparo oficial como en los años de Primo de Rivera y a veces se encrespaba y organizaba la revuelta como en 1917: A través de cuatro años de República ha tenido, de nuevo, la ocasión de lucir las dos facetas. La paz, cuando los puestos y los reducidos presupuestarios han tenido bandera socialista, y la guerra, cuando no ha sido así.

Pero la República y sobre todo el sentido sectario y de izquierdas que se dió a la República en sus dos primeros años, fué el reactivo que organizó a las derechas. Se convirtieron de una masa dispersa, sin aglutinante ni disciplina, en partidos fuertes, robustos, a la moderna, con sentido de la organización de masas, con vibración popular. Y hoy existe un partido monárquico, que tiene más fuerza y más contorno que los antiguos partidos republicanos de la monarquía. Y el tradicionalismo, que históricamente parecía terminado, recobra bríos y dispone de cuadros activos, extensos y fervorosos. Y ha nacido y se ha desarrollado—en el momento que se disputan por los dos

los únicos que tienen masas efectivas. Y así se van celebrando por ahí mítines y actos que pueden despertar la ilusión de unas fuerzas que no son más que prestadas. Esa es la tragedia de las izquierdas; tienen que buscar lo que les falta en el campo cercano. Pero saben perfectamente que cuando esas masas tengan medio o poder, nuevamente, para imponerse prescindirán de ellos, como prescindieron en 1933 y hubieran prescindido de triunfar en el movimiento de octubre. Los socialistas utilizarán a los republicanos de izquierda mientras les puedan rendir algún servicio. Ahora les prestan el muy señalado de concentrando y levantando a sus masas ante las que todavía no se pueden enfrentar los líderes del socialismo. Si mañana pueden hacerlo ellos directamente, vendrá de nuevo el desplazamiento, y quedarán en la soledad esos míseros grupos a quien se dejó un buen día la dirección del país, pero que no la volverán a tener más. No hay que engañarse. En España podrá venir un día una dictadura socialista. Podrán triunfar plenamente las derechas y gobernar indefinidamente dentro de la República. Podrá cambiarse el régimen. Lo que no es fácil es que la opinión se entree a esos republicanismos de izquierda cuya obligación es el vivir de prestado hasta consumir la tragedia de su propia impotencia y de su ninguna razón de existir.

Francisco CASARES.
(Prohíbida la reproducción.)

Colegio Oficial del Secretariado Local

Han sido nombrados por el ministerio de la Gobernación para formar parte de la Comisión que articulará la nueva Ley Municipal, dos distinguidos compañeros de este Colegio, señor Martín Martínez y el secretario del Ayuntamiento de Alicante señor Guerrero, siendo de esperar que la labor de tan destacados miembros del Secretariado Local, consigán hacerla resaltar principalmente al plasmar las Bases 23 y 25 que tan directamente afectan a los funcionarios de la Administración Local.

Tan pronto se tuvo conocimiento de tal designación, una comisión de este Colegio integrada por el presidente y secretario señores Gayoso y García, se han entrevistado con el señor Martín y a la vez que le han felicitado por aque-las han animado, si cabe aún más de lo que está, para que sus conocimientos y cultura administrativa los ponga a contribución del mejoramiento de la clase, y es de suponer que dado el interés que tiene dicho señor por todos los compañeros, la influencia personal que cerca del señor ministro de la Gobernación ejerce el nombramiento y la ayuda tan valiosa que lleva en el señor Guerrero, ha de redundar para que sea un hecho en la Ley Municipal, las mejoras que se apuntan en la Base 23 y suavizar la 25, que indubitablemente de la malparada a los secretarios de Ayuntamientos.

Antes de ausentarse para cumplir su misión, tendrá una nueva entrevista con el señor Gayoso Lois, al objeto de cambiar impresiones sobre los puntos básicos que según criterio de este Colegio y de más de Galicia, tienen que defender con verdadero tesón los técnicos señores Martín y Guerrero, el último de los cuales ha felicitado en el día de hoy por medio de atenta carta.

La comisión durará todo el mes de agosto siendo por consiguiente de esperar que a primeros de septiembre sea una realidad nuestra Ley Municipal.

NUEVO CENSO ELECTORAL SOCIAL
Publicado en la "Gaceta" del 12 de este mes un decreto del Ministerio del Trabajo por el cual se consideran anuladas y sin ningún valor ni efecto todas cuantas inscripciones existen en el Censo electoral social la Cámara pone en conocimiento de las Compañías mramas que ocupan ordinariamente más de cincuenta obreros que, de acuerdo con lo que se dispone en el referido decreto, si desean figurar incluidas en el nuevo censo electoral social de aquel departamento deberán solicitar su inscripción en la sección patronal del mismo con arreglo a los modelos que en la misma "Gaceta" se insertan.

Cámara de Comercio

DENOMINACION DE LA SEDA
Confada a las Cámaras de Comercio la vigilancia del fraude para los artículos de seda, se recuerda a los comerciantes vendedores de artículos de seda y de seda artificial la necesidad de que se atengan a las normas que para el uso de la palabra "seda", sus sinónimos y derivados se establecen en los artículos 43 y siguientes del reglamento publicado en la "Gaceta" del 12 de mayo último, de los cuales se entregó una copia a quien le solicite en la secretaría de esta Cámara.

EXPEDICIONES NO RETIRADAS
En la secretaría de esta Cámara se han recibido los siguientes avisos, correspondientes a expediciones que no han sido retiradas por sus consignatarios, las cuales serán vendidas en pública subasta si no son recogidas dentro del plazo reglamentario:
Expedición g. v. núm. 15019, del 3-6-35, de Coruña para Logroño, compuesta de un bulto tejidos, remitente Josefina Martínez, consignatario Elisa Martín.
Expedición g. v. núm. 2234, del 13-6-35, de Coruña para Toral de los Vados, compuesta de una barrica v. facturada por Manuel Armento a la consignación de Salvador Alla.

Regimiento de Infantería Zamora número 8

ANUNCIO
La subasta para la venta de caballos anunciada el día 6 del corriente queda suspendida hasta nuevo aviso.
La Coruña 19 de julio de 1935.

ABOGADO - PROCURADOR
Manuel Sendón Amado
FERROL, 21. Pral. derecha

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO DE COMPOSTELA
EN SAN LORENZO DE COMPOSTELA

mar

MEIRAS

MEIRAS.—Grandemente satisfechos regresaron los niños y niñas de esta parroquia de la excursión que a La Coruña realizó la semana pasada en compañía de sus maestros doña Emilia Lage y don Celestino García Pérez, y la maestra del Val, doña Dolores Porto Pia, a la que acompañaron algunas niñas de aquella parroquia.

Todos quedaron muy agradecidos de las atenciones que recibieron en la mencionada ciudad, en especial en la Fábrica de Tabacos, Escuelas Da Guarda y en los talleres de EL IDEAL GALLEGO.

— Reina gran entusiasmo en este pueblo, por asistir a la VIII asamblea de J. J. Católicas de Pontevedra. A pesar de que en ese día se celebra aquí una de las fiestas más tradicionales, son muchos los jóvenes que se deciden a unirse a sus hermanos de Pontevedra para confesar a Cristo públicamente como acostumbra a hacerlo.

Están cubiertas todas las plazas de un hermoso omnibus y se trata de organizar otro, si hay número suficiente de personas.

— Ha sido nombrado cura-regente de esta parroquia don José García Novo, que ya estaba al frente de la del Val. Le desamamos grandes éxitos al frente de su nuevo destino.

— Hemos saludado al señor cura párroco de Cedeira don Antonio María Castro Prieto, que vino a pasar unos momentos con sus primos de ésta, y al médico municipal del mismo pueblo, don Alfredo Brañas.

Arrendamientos

Ya llegó el reglamento publicado en la "Gaceta" para la aplicación de la ley relativa a contratos de arrendamientos de líneas rústicas.

También tenemos los contratos privados para arrendamientos y aparcería.

De venta en la Papelería "LOMBARDERO" y en sus Sucursales de Lugo y Ferrol.

Se dió aviso al cuartelillo de los Guardias de Asalto, yendo una pareja en persecución del mendigo, siendo encontrado éste tumbado en la Castra, y a poca distancia de él, oculto entre esquilmo, el bulto con la ropa sustraída.

Se le detuvo y dijo ser Manuel Vázquez Pérez, de 47 años, natural de Puerto Rico, sin domicilio fijo. Manifestó que él no había ocultado aquella ropa ni menos fuera el autor de la sustracción.

Crónica ferrolana

NUESTRAS FIESTAS

FERROL, 19.—Esta noche se celebró el concurso de escapatillas, viéndose las calles animadísimas.

—Mañana, a las doce y media de la mañana se celebrará un concurso de natación en el muelle de Concepción Arenal.

—El domingo a la misma hora y en dicho muelle tendrá lugar un partido de water-polo, por el campeonato gallego de segunda categoría.

Se otorgarán diversos premios.

—La fiesta de "La Piña", que tuvo lugar esta tarde en el parque "Ideal Room", resultó brillantísima.

—Para esta tarde está convocado el pleno de la Comisión de festejos.

AFECCIONES DE LA PIEL DE LOS NIÑOS



los y turismo en el salón de actos de la Casa Consistorial para tratar de asuntos relacionados con las fiestas que se vienen celebrando.

LOS EXPLORADORES

FERROLANOS

FERROL, 19.—El próximo día 24 de actual emprenderán los exploradores ferrolanos su proyectada excursión.

Los excursionistas saldrán de El Ferrol en la fecha indicada dirigiéndose a Santiago con objeto de presenciar los festejos del Patrono, y entre ellos el famoso fuego del Apóstol.

El itinerario que seguirán es este: Ferrol, Santiago, Vigo, Bayona, El Tecla, Tuy, Braga, Oporto, Coimbra, Marín, Poyo, El Grove, La Toja, Villagarcía y El Ferrol.

La duración del viaje será de unos quince días aproximadamente.

DE SOCIEDAD

FERROL, 19.—Llegó de Madrid la señora doña Carmen Gomez de Balseiro con su encantadora hija Josefina.

—Salíó para Guitiriz doña Josefa Palacios, viuda de Antón.

LICENCIAS

FERROL, 19.—Se le concedieron dos meses de licencia para Madrid al capitán de corbeta don Julio César del Castillo y Escarza.

NUEVO CATEDRÁTICO

FERROL, 19.—Ha sido nombrado catedrático de Matemáticas en el Instituto Concepción Arenal, don Fernando García.

EL PUERTO

FERROL, 19.—Entrados: yate de recreo "Touliña", de Ribadeo, con su equipo; vapor "Cabo Razo", de La Coruña, con carga general.

Salidos: vapor "Cabo Razo", para Gilón, con carga general.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE VIGO

FERROL, 19.—Esta mañana visitaron los Arsenales los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Vigo.

También estuvieron en el Certamen del Trabajo.

Mañana regresarán a la ciudad de la Oliva.

NOTICIAS DE MARINA

FERROL, 19.—Se presentó y pasó destinado a las fuerzas de Infantería de Marina de esta Base, el alférez don Carlos Arriaga Guzmán.

—Pasó destinado a la Escuela de Marina el auxiliar primero torpedista electricista don Manuel Dominguez Prado, que procede del submarino B-4.

—Se pasaportó para Cartagena como segundo comandante del "Churruca", al capitán de corbeta don Fernando Delgado Bustillo, que cesa de jefe de la Estación Radio de esta Base y de vocal de la Comisión Inspectora del Arsenal.

—Desembarca de la lancha "Cabo Fradera" y pasa disponible forzoso el tercer maquinista don Jesús Fernández Porto, siendo relevado en la misma por el del mismo empleo don Luis Rey Díaz, que procede del "Dato".

—Se elevó al Ministerio una solicitud del auxiliar primero torpedista electricista don Gumerindo Latorre Gómez, pidiendo licencia por enfermo.

—Se interesa la presentación en esta Jefatura del contramaestre mayor en la reserva don José Cerviño Aceas, para un asunto que le interesa.

Negraira

NEGREIRA.—En la capilla del Cotón se celebró la acostumbrada novena a Nuestra Señora del Carmen. Este año ha sido encargado de predicarla el Rdo. P. Nilo, de la Orden Franciscana.

Con todo esplendor resultó la procesión celebrada el martes. Después de los ejercicios de la tarde se organizó ésta; tomaron parte numerosos niños de ambas escuelas, nutridos coros de jóvenes pertenecientes a la Asociación, y grandes filas de personas piadosas.

Se recorrió la Carrera de San Mauro y calle del Carmen y frenó al Cuartel de la guardia civil se cantó un villancico y seguido de éste el P. Nilo ofreció unas oraciones por los héroes (Guardias civiles) recibidos en la parroquia.

Esta verdadera madeja de... Pro...

Betanzos y sus autoridades

BETANZOS.—Anteayer estuviéron en esta ciudad los excursionistas de "Lar Gallego", quienes después de recorrer las pintorescas y silentes ruínas y visitar los monumentos locales de más acusado interés artístico y arquitectónico, aligeraron viaje a otras poblaciones de su itinerario; y si bien disfrutaron cálidos elogios a las bellezas que encierra la propia capital de las Mariñas, tuvieron por el contrario, sus más aceras censuras para el proceder de las autoridades municipales, dándose el caso inédito en toda Galicia de ser las únicas que evidenciaron su descortesía absteniéndose de hacer acto de presencia a la llegada de los excursionistas, a pesar de haberse anunciado a la Alcaldía con la debida antelación.

Este extraño y cazarro proceder del alcalde de Betanzos, que se olvida de que en el Municipio existe una comisión de recepción—él se salta todas las comisiones a la bodega—la que ni siquiera se le ha participado la visita de los excursionistas de "Lar Gallego", es el motivo de que la proverbial hidalguía brigantina, nota senera de nuestra histórica personalidad, quede desbaratada y maltrecha, a merced de las sabrosos comentarios que forzosamente habrán de hacer las personas a quienes tan ostensiblemente se ha desairado. Pero sepan éstas, y muy especialmente la prestigiosa sociedad a que pertenecen, que no es el pueblo de Betanzos, ni siquiera la mayoría de los concejales, los culpables de la indeleza cometida, sino los malos humores de un alcalde improprio, que lo convierten en un ente arbitrario y despótico, cuando no lo colocan en situaciones de cómicos desvarío.

En todas las poblaciones se procura atraer al forastero y rodearlo de halagos y atenciones, como único medio de fomentar el turismo, hoy tan en boga. Aquí, en Betanzos, sucede lo contrario: a los excursionistas de "Lar Gallego", embajadores sentimentales de nuestros conterráneos en Madrid, no se les hace el menor caso, dejándoseles que deambulen por las calles sin ninguna autoridad que les acompañe, cuando las de otras ciudades (véase el ejemplo en La Orotuna y Ferrol) rivalizan en agasajarlos. Los turistas ingleses, en cuanto pisan nuestro suelo, ven rodeados de un enjambre de chiquillos y mozaletas que los asedian implacablemente, sin que la presencia de un guardia urbano evite las demasías de toda laya a que la inadecuada grey infantil sueña entregarse. Y ahora se nos ocurre preguntar: ¿Hasta cuándo va a durar este lamentable estado de cosas que tanto nos abochorna? Muy sencilla la respuesta: hasta que venga una autoridad que tenga plena conciencia de los deberes que el cargo impone y sea fiel intérprete del sentir popular.

Un extracto de Betanzos, 19. Julio, 1935

EL PRELADO DE MONDONEDO

LUGO, 19.—Ayer estuvo en esta capital procedente de Madrid, el obispo de Mondoñedo, doctor de Arriba Castro.

Por la tarde siguió viaje a la capital de la diócesis.

PROMESA A LA BANDERA

LUGO, 19.—Mañana, a las once, tendrá lugar en el cuartel de San Fernando, el acto de prestar promesa a la bandera con las for malidades de rigor, los soldados del regimiento de Infantería de Zaragoza, número 12, recientemente incorporados.

PLAZAS VACANTES

LUGO, 19.—En la banda municipal de esta ciudad se hallan vacantes las plazas de requinto, clarinete segundo y bombo, que se proveerán mediante concurso, cuya resolución está anunciada para el día 29 del corriente.

Están dotadas con el sueldo mensual de 85, 75 y 65 pesetas, respectivamente; y las solicitudes para optar a ellas deben de ser dirigidas al director de la mencionada colectividad.

DETENIDOS POR TENENCIA

LUGO, 19.—La Guardia civil de Sarria detuvo a Gumersindo Gandoy Seijas, a quien, careciendo de las procedentes licencia y guía le fué ocupada una pistola cargada con cuatro cápsulas.

La misma fuerza destacada en Chantada, detuvo al vecino de San Félix de Asma, José Cidre Moure, ocupándole otra pistola, para cuyo uso carecía de licencia.

Ambos individuos fueron entregados a los respectivos jueces de instrucción.

EN EL AYUNTAMIENTO

LUGO, 19.—Ayer tarde se celebraron en el Ayuntamiento las oposiciones convocadas para proveer una plaza de auxiliar administrativo del mismo.

Se presentaron cinco solicitudes, pero dos aspirantes se abstuvieron de acudir a los ejercicios. Uno de los aspirantes fué eliminado en el primer ejercicio, dándose mayor puntuación a don José López Rodríguez, el cual, por consiguiente, se adjudicó la plaza.

Bayo

BAYO.—El domingo día 14 se verificó una excursión catequística al Santuario de la Virgen de la Barca, integrada por los catequistas de Bayo, Cundins, Nantón y Aguada, dirigidos por sus respectivos párrocos don Juan Astray, don Bernardino Avendaño, don Jesús Pérez Romero y don José Domínguez. Un total de más de 500 niños, acompañados de buen número de personas mayores, que en varios grandes omnibus se trasladaron a Mugia. Aquí fueron amablemente recibidos por el párroco señor Elirín Cadaviz y el vecindario.

Celebró misa el cura regente de Aguada, se rezó el rosario y entonaron los niños varios cánticos religiosos.

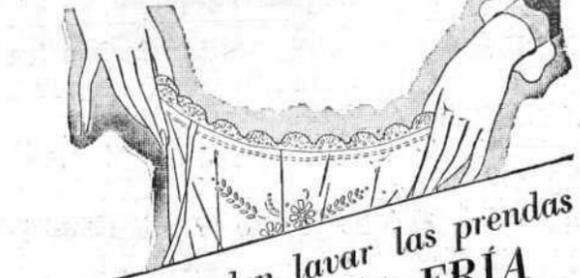
Después de orar ante la milagrosa imagen, el infantil enjambre, con sus meriendas, se dispersó por las laderas del monte, en busca del mejor sitio donde saclar tranquilamente su apetito.

Examinamos y admiramos la Piedra de Abalar, piedra oscilante

esta el ilustre presidente de aquella audiencia territorial don Manuel Gómez Pedreira. Viene el señor Gómez a pasar el verano entre los numerosos familiares y amigos con que cuenta en esta su tierra natal.

Que le sea muy grata su estancia entre nosotros.

Se suscribió en EL IDEAL GALLEGO, en el Comercio (Casa Correas).



Ahora se pueden lavar las prendas delicadas en AGUA FRÍA

con el NUEVO LUX

Lo más rápido, fácil y seguro

El Nuevo Lux se disuelve instantáneamente en agua fría. Esto hace que sea mucho más fácil y rápido lavar todas aquellas prendas delicadas, ropa interior, medias de seda y demás, que precisa lavar con frecuencia. La espuma abundante de Lux desprende suavemente toda la suciedad sin el menor peligro para el tejido más delicado. Y es tan agradable lavar con Lux, porque conserva las manos blancas y suaves. El Lux es sólo jabón puro sin ningún producto químico perjudicial. Pruebe Vd. a lavar en agua fría hoy.

PRECIOS REBAJADOS:
Paquete grande . . . 1 Pta.
Paquete pequeño . . . 0.50 ..

Para lavar en agua fría exigir LUX con esta etiqueta



Notas lucenses

EL PRELADO DE MONDONEDO

LUGO, 19.—Ayer estuvo en esta capital procedente de Madrid, el obispo de Mondoñedo, doctor de Arriba Castro.

PROMESA A LA BANDERA

LUGO, 19.—Mañana, a las once, tendrá lugar en el cuartel de San Fernando, el acto de prestar promesa a la bandera con las for malidades de rigor, los soldados del regimiento de Infantería de Zaragoza, número 12, recientemente incorporados.

PLAZAS VACANTES

LUGO, 19.—En la banda municipal de esta ciudad se hallan vacantes las plazas de requinto, clarinete segundo y bombo, que se proveerán mediante concurso, cuya resolución está anunciada para el día 29 del corriente.

Están dotadas con el sueldo mensual de 85, 75 y 65 pesetas, respectivamente; y las solicitudes para optar a ellas deben de ser dirigidas al director de la mencionada colectividad.

DETENIDOS POR TENENCIA

LUGO, 19.—La Guardia civil de Sarria detuvo a Gumersindo Gandoy Seijas, a quien, careciendo de las procedentes licencia y guía le fué ocupada una pistola cargada con cuatro cápsulas.

La misma fuerza destacada en Chantada, detuvo al vecino de San Félix de Asma, José Cidre Moure, ocupándole otra pistola, para cuyo uso carecía de licencia.

Ambos individuos fueron entregados a los respectivos jueces de instrucción.

EN EL AYUNTAMIENTO

LUGO, 19.—Ayer tarde se celebraron en el Ayuntamiento las oposiciones convocadas para proveer una plaza de auxiliar administrativo del mismo.

Se presentaron cinco solicitudes, pero dos aspirantes se abstuvieron de acudir a los ejercicios. Uno de los aspirantes fué eliminado en el primer ejercicio, dándose mayor puntuación a don José López Rodríguez, el cual, por consiguiente, se adjudicó la plaza.

Bayo

BAYO.—El domingo día 14 se verificó una excursión catequística al Santuario de la Virgen de la Barca, integrada por los catequistas de Bayo, Cundins, Nantón y Aguada, dirigidos por sus respectivos párrocos don Juan Astray, don Bernardino Avendaño, don Jesús Pérez Romero y don José Domínguez. Un total de más de 500 niños, acompañados de buen número de personas mayores, que en varios grandes omnibus se trasladaron a Mugia. Aquí fueron amablemente recibidos por el párroco señor Elirín Cadaviz y el vecindario.

Celebró misa el cura regente de Aguada, se rezó el rosario y entonaron los niños varios cánticos religiosos.

Después de orar ante la milagrosa imagen, el infantil enjambre, con sus meriendas, se dispersó por las laderas del monte, en busca del mejor sitio donde saclar tranquilamente su apetito.

Examinamos y admiramos la Piedra de Abalar, piedra oscilante

Noya

FIESTA CATEQUÍSTICA

NOYA.—Como clausura del curso 1934-35, celebrará el catecismo de San Francisco, de Noya, una magna fiesta con arreglo al siguiente programa:

Día 25. Por la mañana: A las ocho, misa de comunión general de los niños del Catecismo, durante la cual un coro cantará motetes alusivos al sublime acto.

Por la tarde: A las cinco se obsequiará, en el Campiño, con buena merienda a todos los niños y habrá sorteo de curiosos y bonitos premios, para los que han sobresalido por su aplicación.

Acto seguido se celebrará en el salón del Catecismo una interesante sesión cinematográfica, en la que se proyectará la película "Christus", con algún otro número infantil. Los extractos serán amenizados por selectas piezas de coros regionales.

A PONTEVEDRA

El domingo, día 21, a primeras horas de la mañana, saldrá para Pontevedra la nutrida representación que la Juventud de esta villa envía al Congreso regional de Jóvenes de Acción Católica, que tendrá lugar en aquella población.

Pantín

PANTÍN.—Salieron para Villapedre, a pasar el período de vacaciones, los cultos maestros don Marcelino Argüero Sánchez y doña Mercedes Vázquez, uniéndose a ellos en Ferrol su prima Maruja Vázquez.

Les deseamos un feliz viaje.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 5:59 horas, altura 3:91 mts.; por la tarde a las 18:21 horas, altura 3:84 mts.

Bajamares: por la mañana a las 0:00 horas, altura 0:00 mts.; por la tarde a las 12:30 horas, altura 0:82 mts.

de grandes dimensiones, de las más famosas que existen.

Nos congregamos otra vez en la ermita cuyas bóvedas cobijaron a tantas multitudes. El párroco de Bayo dirigió la palabra con gran elocuencia a los niños. Dos niñas del catecismo de Cundins recitaron admirablemente poesías a la Virgen. Y toda la multitud coreó cánticos religiosos, resultando una hermosísima manifestación de fe católica. Finalmente, el párroco de Mugia no quiere despedirse de aquellos niños sin antes hacerles obsequio de un medallita de la Virgen de la Barca, que conserven para perpetuo recuerdo de esta peregrinación al más célebre santuario de Galicia.

Después de tocar algunas selectas piezas los gaiteros de Anós que nos acompañan en la excursión, emprendemos el regreso a la caldera de la tarde, abandonando aquel paraje y aquella ermita arrullada incesantemente por los rumores del Atlántico.

Cornanda (Brión)

CORNANDA.—Celebróse este año con mayor entusiasmo que en años anteriores, a pesar de no estar entre nosotros el maestro don Celestino García Pérez, principal impulsor de la vida religiosa de esta parroquia, la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Como introducción a esta solemne fiesta, se celebró el mes de junio y una muy concurrida novena, viéndose nuestra iglesia llena de fieles.

En los días anteriores a la fiesta, se notaba una febril actividad en todos por hacer los preparativos necesarios, distinguiéndose por su animación y ansia los jóvenes de ambos sexos de la Junta Directiva del Apostolado de la Oración, que han hecho un gran alarde de gusto en el adorno del templo y lugares contiguos, que había de recorrer la procesión, en la que se lavaron altísimos arcos rematados en los colores del Corazón de Jesús, Santa Sede y Galicia.

En el día de la fiesta, a las ocho de la mañana, hubo comunión general, en la que se cantaron diversos motetes alusivos al acto y a la fiesta; un P. Mercedario de Poyo preparó las almas para recibir el Pan de los Angeles con un elocuente y entusiasta fervor.

A las doce se celebró la misa cantada por los niños, socios del Apostolado de la Oración y Jueves Eucarísticos de Lúaña, en un total de más de doscientas voces que hacían un conjunto admirable, digno de figurar en nuestras mejores catedrales. Se expuso a continuación a S. D. M. que fué velado por los diferentes coros del Apostolado de la Oración y Jueves Eucarísticos de Lúaña, hasta los ejercicios de la tarde. A las siete se organizó una grandiosa procesión que se recogió a las ocho y media, figurando en ellas las diferentes asociaciones religiosas con sus respectivas banderas.

Los fieles de ambos sexos iban alumbrando en dos largas filas y los niños con banderas de los colores expresados. Se cantaron en el largo trayecto diversos himnos. Al llegar al cruceo del campo de la Iglesia varios niños recitaron hermosísimas poesías alusivas a la fiesta, al final de cada una de las cuales se daban vivas al Apostolado de la Oración, a España católica, al Corazón de Jesús, a Cristo Rey, a Santa María de Cornanda, etc.

Al recogerse la procesión, cantaron todos los fieles el himno del Apostolado y de Cristo Rey y el Padre Mercedario dirigió al numeroso gentío una brillante plática, dándose con esto fin a este gran día para los cornandés.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Las matrículas gratuitas para la convocatoria de septiembre, deberán solicitarse hasta el día 14 de agosto próximo, plazo irrevocable.

La matrícula ordinaria para examen de asignaturas o de ingreso, estará abierta todo el mes de agosto.

Sección Médica

Dr. Victor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS: de 4 a 6
SAN ANDRÉS, 115, PRIMERO
TELÉFONO 1844. — CORUNA

DR. BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: De 10 a 1 y de 3 a 5
REAL, 83, 2.º Teléfono, 2239
RAYOS X

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA A. BENAVENTE MARTIN
FELJOO, 1, PRIMERO

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre.
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
CONSULTA: DE 10 A 1

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RISON, VEJIGA, PROSTATA Y UTERO.
VENEREO SIFILIS
MEDICO ESPECIALISTA
Pi y Margall, 1, 2.º Consulta de 4 a 6
Horas especiales a petición
Teléfono, 2425
Casa de los Almacenes San Pedro
LINARES RIVAS, 24

Garganta, Nariz y Oídos
CONSULTA POR EL ESPECIALISTA DOCTOR JIMENEZ FACIO, DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA, DE MADRID
De 10 a 1 y de 3 a 4
REAL, NUM. 29, SEGUNDO

M. SANCHEZ MOSQUERA
OJOS
L. SANCHEZ MOSQUERA
OÍDOS - NARIZ - GARGANTA
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros, de cinco y media a seis y media
Para casos de urgencia, servicio permanente
COMPOSTELA, 6, PRIMERO

VIAS URINARIAS PIEL, VENEREO, SIFILIS, CANCER-RADIUM
JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO ESPECIALISTA
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Arreal Adalid, 1, 2.º Edificio Torres Sáez, (Linares Rivas, 41) La Coruña

CLINICA DE ESPECIALISTA

CARLOS MIRANDA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1
Linares Rivas, 35 1.º
Teléfono, 1899

Dr. Eduardo Pérez Hervada
REAL, 22-32 LA CORUÑA
Medicina General
Enfermedades nerviosas y mentales
Electricidad médica
DE 11 A 1 Y DE 4 A 6

Antonio Martínez Rumbo
Especialista en Oídos, Nariz y Garganta
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
D Martínez Rumbo
RADIOLOGO
Especialidad en enfermedades de los Pulmones y Corazón Cirugía Pulmonar
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Teresa Herrera, 7 y 9 - Tel. 2144

T. NUNEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
EXTRACTICION NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS y propias de la MUJER
NEURASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6
S. Andrés, 115, 2.º LA CORUÑA

CLINICA DEL DR. MERINO
Enfermedades de la Piel, Venéreas. Vias urinarias
Vías urinarias
Fregentiro, 8, 2.º SANTIAGO
TELÉFONO, 238

FRANCISCO CID
COMANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RISON, VEJIGA, PROSTATA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS
Consulta: De 9 a 1 y de 5 a 7
CASTELAR, 16, 1.º
LA CORUÑA

OCULISTA JLOSADA
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
Tel. 1699

DR. ALVARO URGOTTI
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO CENTRAL

Sección religiosa

Santos de hoy: San Jerónimo Emiliano, San Elias.

Santos de mañana: San Daniel, Santos Práxedes y Julia.

Solemnidades religiosas

NOVENA A SAN IGNACIO DE LOYOLA

El día 23 comenzará en la iglesia de Santa Lucía, una novena solemne que en honor a San Ignacio de Loyola dedican las Congregaciones que estaban adscritas a la Iglesia del Sagrado Corazón. Los cultos serán los siguientes:

Todos los días, por la mañana...

La Congregación de la Buena Muerte, establecida en la Iglesia de Santa Lucía, celebrará mañana sus cultos mensuales reglamentarios, con misa de comunión general a las 8 y ejercicios a las seis y media de la tarde.

COLEGIA.—A las 8.30 de la tarde, rosario y novena perpetua a la Virgen del Portal.

Continúa la novena en honor a Santa María Magdalena, SANTIAGO, SAN JORGE, SAN NICOLAS, SANTA LUCIA, SAN PEDRO DE MEZONZO, REDENTORISTAS, SANTO DOMINGO, y SAN ANDRES: A las siete, rosario y lectura espiritual.

SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes de la Preciosa Sangre.

Se está celebrando una novena a Nuestra Señora del Carmen. También se celebra una novena a Santa Ana, Madre de la Virgen Santísima.

SANTIAGO.—Está celebrándose la novena en honor al Apóstol Santiago. Los cultos serán los siguientes: Por la mañana, durante las misas de 7 y 8.30, y por la tarde, a las 7.30.

Todos los días habrá plática, y los tres días últimos, sermón. La parte musical está a cargo del coro de las Juventudes Católicas masculinas.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—Se está celebrando la novena en honor a la Virgen del Carmen, cuyos ejercicios finales serán en esta iglesia el día 21.

Diariamente, hay: Por la mañana, a las 9, misa y rezo de la novena, y por la tarde, a las 7, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo del presbítero don Antonio Lago Varela, reserva y Salve popular.

De la parte musical está encargado el coro de Santa Rita. V. O. T.—A las 7.30 de la tarde, rosario y Via-Crucis.

Mañana, como tercer domingo, tienen las señoras del Apostolado de la Oración de la V. O. T. de San Francisco los ejercicios mensuales. A las 8 misa de comunión general y a las 7 y media de la tarde ejercicios con exposición de S. D. M.

Se anuncia para el lunes próximo de Vigo a Sevilla; "Prior" en Bar...

En el de Santa Lucía, vapor español "Ciutat de Tarragona", salió para Bilbao con carga general; vapor español "Quenje", marchó...

Para comer estupendamente en Santiago: BAR VICTORIA Y BAR VINO. En La Coruña: RESTAURANT VICTORIA. Oimos, 23. Servicio a la carta. Especialidad en mariscos y pescados finos.

En los de la Dársena, vapor español "Lola", fué despachado para San Ciprián con carga general; veler español "Noya" descargando leña de tojo; veler español "Villa de Cedeira" allinido leña de tojo; veler mixto "Segunda Ramona", tomado carga general. BUQUES QUE SE ESPERAN

Se anuncia para el lunes próximo de Vigo a Sevilla; "Prior" en Bar...

En el de Santa Lucía, vapor español "Ciutat de Tarragona", salió para Bilbao con carga general; vapor español "Quenje", marchó...

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA. Veler español "El Perol", de arribada.

Yate inglés de recreo "Frolic", salió para la mar continuando su crucero de turismo, llevando a bordo a su armador.

Continúa fondeado en bahía el yate francés de recreo "Equinoxe" que viene realizando un viaje de turismo llevando a bordo a su propietario.

EN LOS MUELLES. En el de Santa Lucía, vapor español "Ciutat de Tarragona", salió para Bilbao con carga general; vapor español "Quenje", marchó...

Para comer estupendamente en Santiago: BAR VICTORIA Y BAR VINO. En La Coruña: RESTAURANT VICTORIA. Oimos, 23. Servicio a la carta. Especialidad en mariscos y pescados finos.

En los de la Dársena, vapor español "Lola", fué despachado para San Ciprián con carga general; veler español "Noya" descargando leña de tojo; veler español "Villa de Cedeira" allinido leña de tojo; veler mixto "Segunda Ramona", tomado carga general. BUQUES QUE SE ESPERAN

Se anuncia para el lunes próximo de Vigo a Sevilla; "Prior" en Bar...

En el de Santa Lucía, vapor español "Ciutat de Tarragona", salió para Bilbao con carga general; vapor español "Quenje", marchó...

Para comer estupendamente en Santiago: BAR VICTORIA Y BAR VINO. En La Coruña: RESTAURANT VICTORIA. Oimos, 23. Servicio a la carta. Especialidad en mariscos y pescados finos.

En los de la Dársena, vapor español "Lola", fué despachado para San Ciprián con carga general; veler español "Noya" descargando leña de tojo; veler español "Villa de Cedeira" allinido leña de tojo; veler mixto "Segunda Ramona", tomado carga general. BUQUES QUE SE ESPERAN

Se anuncia para el lunes próximo de Vigo a Sevilla; "Prior" en Bar...

En el de Santa Lucía, vapor español "Ciutat de Tarragona", salió para Bilbao con carga general; vapor español "Quenje", marchó...

Para comer estupendamente en Santiago: BAR VICTORIA Y BAR VINO. En La Coruña: RESTAURANT VICTORIA. Oimos, 23. Servicio a la carta. Especialidad en mariscos y pescados finos.

En los de la Dársena, vapor español "Lola", fué despachado para San Ciprián con carga general; veler español "Noya" descargando leña de tojo; veler español "Villa de Cedeira" allinido leña de tojo; veler mixto "Segunda Ramona", tomado carga general. BUQUES QUE SE ESPERAN

Se anuncia para el lunes próximo de Vigo a Sevilla; "Prior" en Bar...

En el de Santa Lucía, vapor español "Ciutat de Tarragona", salió para Bilbao con carga general; vapor español "Quenje", marchó...

Para comer estupendamente en Santiago: BAR VICTORIA Y BAR VINO. En La Coruña: RESTAURANT VICTORIA. Oimos, 23. Servicio a la carta. Especialidad en mariscos y pescados finos.

En los de la Dársena, vapor español "Lola", fué despachado para San Ciprián con carga general; veler español "Noya" descargando leña de tojo; veler español "Villa de Cedeira" allinido leña de tojo; veler mixto "Segunda Ramona", tomado carga general. BUQUES QUE SE ESPERAN

Se anuncia para el lunes próximo de Vigo a Sevilla; "Prior" en Bar...

En el de Santa Lucía, vapor español "Ciutat de Tarragona", salió para Bilbao con carga general; vapor español "Quenje", marchó...

Los Mendis

En viaje de regreso a Bilbao: "Creux" en Huelva; "Razo" en Gijón; "Roche" en Valencia; "Esparter" en Bilbao; "Cervera" en Málaga; "Huertas" en Ferrol.

LOS TRANSMEDITERRANEOS. En viaje de ida a Canarias: "Plus Ultra" en Cádiz; "Romeu" en Pasajes.

En viaje de regreso a Bilbao: "Escolano" navegando de Tenerife para Coruña.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Ariza" en Barcelona; "Alitube" en Valencia; "Arpe" en Sevilla; "Arnabal" en Gijón.

En viaje de regreso a Bilbao: "Araya" en Santander; "Anboto" en Bilbao; "Ayala" navegando de Sevilla a Vigo; "Aya" en Motril.

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Villano" navegando de Motril; "Menor" en Pasajes; "Saceratit" en Barcelona; "Tres Forcas" en Marín; "Blanco" en All...

EN LA BAHIA. Veler español "El Perol", de arribada.

Yate inglés de recreo "Frolic", salió para la mar continuando su crucero de turismo, llevando a bordo a su armador.

Continúa fondeado en bahía el yate francés de recreo "Equinoxe" que viene realizando un viaje de turismo llevando a bordo a su propietario.

EN LOS MUELLES. En el de Santa Lucía, vapor español "Ciutat de Tarragona", salió para Bilbao con carga general; vapor español "Quenje", marchó...

Para comer estupendamente en Santiago: BAR VICTORIA Y BAR VINO. En La Coruña: RESTAURANT VICTORIA. Oimos, 23. Servicio a la carta. Especialidad en mariscos y pescados finos.

En los de la Dársena, vapor español "Lola", fué despachado para San Ciprián con carga general; veler español "Noya" descargando leña de tojo; veler español "Villa de Cedeira" allinido leña de tojo; veler mixto "Segunda Ramona", tomado carga general. BUQUES QUE SE ESPERAN

Se anuncia para el lunes próximo de Vigo a Sevilla; "Prior" en Bar...

En el de Santa Lucía, vapor español "Ciutat de Tarragona", salió para Bilbao con carga general; vapor español "Quenje", marchó...

Para comer estupendamente en Santiago: BAR VICTORIA Y BAR VINO. En La Coruña: RESTAURANT VICTORIA. Oimos, 23. Servicio a la carta. Especialidad en mariscos y pescados finos.

En los de la Dársena, vapor español "Lola", fué despachado para San Ciprián con carga general; veler español "Noya" descargando leña de tojo; veler español "Villa de Cedeira" allinido leña de tojo; veler mixto "Segunda Ramona", tomado carga general. BUQUES QUE SE ESPERAN

Se anuncia para el lunes próximo de Vigo a Sevilla; "Prior" en Bar...

En el de Santa Lucía, vapor español "Ciutat de Tarragona", salió para Bilbao con carga general; vapor español "Quenje", marchó...

Para comer estupendamente en Santiago: BAR VICTORIA Y BAR VINO. En La Coruña: RESTAURANT VICTORIA. Oimos, 23. Servicio a la carta. Especialidad en mariscos y pescados finos.

En los de la Dársena, vapor español "Lola", fué despachado para San Ciprián con carga general; veler español "Noya" descargando leña de tojo; veler español "Villa de Cedeira" allinido leña de tojo; veler mixto "Segunda Ramona", tomado carga general. BUQUES QUE SE ESPERAN

Los Mendis

En viaje de regreso a Bilbao: "Creux" en Huelva; "Razo" en Gijón; "Roche" en Valencia; "Esparter" en Bilbao; "Cervera" en Málaga; "Huertas" en Ferrol.

LOS TRANSMEDITERRANEOS. En viaje de ida a Canarias: "Plus Ultra" en Cádiz; "Romeu" en Pasajes.

En viaje de regreso a Bilbao: "Escolano" navegando de Tenerife para Coruña.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Ariza" en Barcelona; "Alitube" en Valencia; "Arpe" en Sevilla; "Arnabal" en Gijón.

En viaje de regreso a Bilbao: "Araya" en Santander; "Anboto" en Bilbao; "Ayala" navegando de Sevilla a Vigo; "Aya" en Motril.

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Villano" navegando de Motril; "Menor" en Pasajes; "Saceratit" en Barcelona; "Tres Forcas" en Marín; "Blanco" en All...

EN LA BAHIA. Veler español "El Perol", de arribada.

Yate inglés de recreo "Frolic", salió para la mar continuando su crucero de turismo, llevando a bordo a su armador.

Continúa fondeado en bahía el yate francés de recreo "Equinoxe" que viene realizando un viaje de turismo llevando a bordo a su propietario.

EN LOS MUELLES. En el de Santa Lucía, vapor español "Ciutat de Tarragona", salió para Bilbao con carga general; vapor español "Quenje", marchó...

Para comer estupendamente en Santiago: BAR VICTORIA Y BAR VINO. En La Coruña: RESTAURANT VICTORIA. Oimos, 23. Servicio a la carta. Especialidad en mariscos y pescados finos.

En los de la Dársena, vapor español "Lola", fué despachado para San Ciprián con carga general; veler español "Noya" descargando leña de tojo; veler español "Villa de Cedeira" allinido leña de tojo; veler mixto "Segunda Ramona", tomado carga general. BUQUES QUE SE ESPERAN

Se anuncia para el lunes próximo de Vigo a Sevilla; "Prior" en Bar...

En el de Santa Lucía, vapor español "Ciutat de Tarragona", salió para Bilbao con carga general; vapor español "Quenje", marchó...

Para comer estupendamente en Santiago: BAR VICTORIA Y BAR VINO. En La Coruña: RESTAURANT VICTORIA. Oimos, 23. Servicio a la carta. Especialidad en mariscos y pescados finos.

En los de la Dársena, vapor español "Lola", fué despachado para San Ciprián con carga general; veler español "Noya" descargando leña de tojo; veler español "Villa de Cedeira" allinido leña de tojo; veler mixto "Segunda Ramona", tomado carga general. BUQUES QUE SE ESPERAN

Se anuncia para el lunes próximo de Vigo a Sevilla; "Prior" en Bar...

En el de Santa Lucía, vapor español "Ciutat de Tarragona", salió para Bilbao con carga general; vapor español "Quenje", marchó...

Para comer estupendamente en Santiago: BAR VICTORIA Y BAR VINO. En La Coruña: RESTAURANT VICTORIA. Oimos, 23. Servicio a la carta. Especialidad en mariscos y pescados finos.

En los de la Dársena, vapor español "Lola", fué despachado para San Ciprián con carga general; veler español "Noya" descargando leña de tojo; veler español "Villa de Cedeira" allinido leña de tojo; veler mixto "Segunda Ramona", tomado carga general. BUQUES QUE SE ESPERAN

Los Mendis

En viaje de regreso a Bilbao: "Creux" en Huelva; "Razo" en Gijón; "Roche" en Valencia; "Esparter" en Bilbao; "Cervera" en Málaga; "Huertas" en Ferrol.

LOS TRANSMEDITERRANEOS. En viaje de ida a Canarias: "Plus Ultra" en Cádiz; "Romeu" en Pasajes.

En viaje de regreso a Bilbao: "Escolano" navegando de Tenerife para Coruña.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Ariza" en Barcelona; "Alitube" en Valencia; "Arpe" en Sevilla; "Arnabal" en Gijón.

En viaje de regreso a Bilbao: "Araya" en Santander; "Anboto" en Bilbao; "Ayala" navegando de Sevilla a Vigo; "Aya" en Motril.

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Villano" navegando de Motril; "Menor" en Pasajes; "Saceratit" en Barcelona; "Tres Forcas" en Marín; "Blanco" en All...

EN LA BAHIA. Veler español "El Perol", de arribada.

Yate inglés de recreo "Frolic", salió para la mar continuando su crucero de turismo, llevando a bordo a su armador.

Continúa fondeado en bahía el yate francés de recreo "Equinoxe" que viene realizando un viaje de turismo llevando a bordo a su propietario.

EN LOS MUELLES. En el de Santa Lucía, vapor español "Ciutat de Tarragona", salió para Bilbao con carga general; vapor español "Quenje", marchó...

Para comer estupendamente en Santiago: BAR VICTORIA Y BAR VINO. En La Coruña: RESTAURANT VICTORIA. Oimos, 23. Servicio a la carta. Especialidad en mariscos y pescados finos.

En los de la Dársena, vapor español "Lola", fué despachado para San Ciprián con carga general; veler español "Noya" descargando leña de tojo; veler español "Villa de Cedeira" allinido leña de tojo; veler mixto "Segunda Ramona", tomado carga general. BUQUES QUE SE ESPERAN

Se anuncia para el lunes próximo de Vigo a Sevilla; "Prior" en Bar...

En el de Santa Lucía, vapor español "Ciutat de Tarragona", salió para Bilbao con carga general; vapor español "Quenje", marchó...

Para comer estupendamente en Santiago: BAR VICTORIA Y BAR VINO. En La Coruña: RESTAURANT VICTORIA. Oimos, 23. Servicio a la carta. Especialidad en mariscos y pescados finos.

En los de la Dársena, vapor español "Lola", fué despachado para San Ciprián con carga general; veler español "Noya" descargando leña de tojo; veler español "Villa de Cedeira" allinido leña de tojo; veler mixto "Segunda Ramona", tomado carga general. BUQUES QUE SE ESPERAN

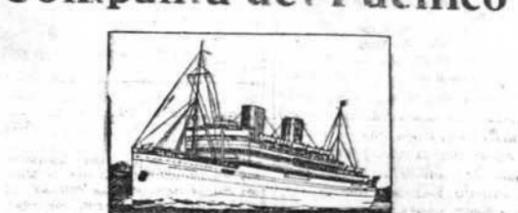
Se anuncia para el lunes próximo de Vigo a Sevilla; "Prior" en Bar...

En el de Santa Lucía, vapor español "Ciutat de Tarragona", salió para Bilbao con carga general; vapor español "Quenje", marchó...

Para comer estupendamente en Santiago: BAR VICTORIA Y BAR VINO. En La Coruña: RESTAURANT VICTORIA. Oimos, 23. Servicio a la carta. Especialidad en mariscos y pescados finos.

En los de la Dársena, vapor español "Lola", fué despachado para San Ciprián con carga general; veler español "Noya" descargando leña de tojo; veler español "Villa de Cedeira" allinido leña de tojo; veler mixto "Segunda Ramona", tomado carga general. BUQUES QUE SE ESPERAN

Compañía del Pacífico



PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU Y CHILE. 22 de Julio. ORBITA. 2 de Septiembre. REINA DEL PACIFICO. 23 de Septiembre. ORDUNA.

Precios para LA HABANA: PRIMERA CLASE (minimum), Ptas. 1.400. SEGUNDA CLASE, Ptas. 1.100. Y TERCERA CLASE, Ptas. 600.25. A los precios de 2ª y 3ª clase hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera clase van todos alojados en camarotes de 2 y 6 camas.

REGRESO DE AMERICA. Para Liverpool: 15 de Agosto. REINA DEL PACIFICO. 26 de Septiembre. ORBITA.

Se admiten pasajeros de Cámara, con destino a Nueva York y otros puertos de Norteamérica, en combinación con los vapores de la CUNARD WHITE STAR LINE.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA.—LA "U.S.". Dirección telegráfica: PACIF.

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicio de trasatlánticas rápidas a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Precio en 3ª Clase:

6 Agosto. ANTONIO DELFINO. 17 Septbr. CAP NORTE.

Estos buques admiten pasajeros de Primera y Tercera Clase. Para toda clase de informes referentes a estos dos vapores, dirigirse a su Comisario: FELIPE RODRIGUEZ. — Plaza de Mina, núm. 1, bajo. Telegramas Nordloyd. — LA CORUÑA.

30 Julio. GENERAL S. MARTIN. Ptas. 689'50. 20 Agosto. GENERAL OSORIO. Ptas. 689'50. 3 Septbr. GENERAL ARTIGAS. Ptas. 689'50. 24 Septbr. MONTE SARMIENTO. Ptas. 797'50.

En todos los buques: Suplemento por plaza en camarote. Ptas. 42. CLASE INTERMEDIA: Precio. Pesetas.

GENERAL ARTIGAS y GENERAL S. MARTIN. 1.590. 1.735. 1.780. GENERAL OSORIO. 1.735. 1.875. 1.925.

Para precios en 1ª y 2ª clase y toda clase de informes, dirigirse al AGENTE GENERAL ENRIQUE FRAGA Y Cia. — Compostela, núm. 8. Telegramas "FRAGA". — LA CORUÑA. — Teléfono, 2733.

Lea V. El Ideal Gallego

ENDO. Como protege el cuerpo contra los rayos del sol bajo la sombra grata de la parra, protege su organismo en verano bebiendo la refrescante. SAL DE FRUTA ENDO. CONTRA EL CALOR. LABORATORIO FERRIC FONET - MADRID.

ENDO. Como protege el cuerpo contra los rayos del sol bajo la sombra grata de la parra, protege su organismo en verano bebiendo la refrescante. SAL DE FRUTA ENDO. CONTRA EL CALOR. LABORATORIO FERRIC FONET - MADRID.

Fotoaficionados. Enhorabuena! Agfa baja el precio de ISOCHROM. LA CORUÑA: ANGEL BLANCO. - Capitán Galán, 37. A. PARDO REGUERA. - Real, 92. JOSE VILLAR. - Real, 82.

KAOL. Somos inseparables. ES EL LIMPIA-METALES LIQUIDO QUE YO PREFIERO. PRODUCTO QUIMICO HISPANO LUBRIFICADORA BADALONA.

MALA REAL INGLESA. VAPORES DE IDA. PARA ENRIK, RIO IMPERIAL, SANTIAGO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. FRECIOS. Agosto 12 (Lums) ALMANZORA. Septbr. 23 (Lunes) ARLANZA. Octubre 7 (Lunes) ASTURIAS.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES. VERANENTES. FAMILIA distinguida alquila habitaciones amuebladas. CENTRO DE ENSEÑANZA "MARIA PITA". ACADEMIA de canto y confección de Paño. MAESTRA nacional, lecciones primaria, bachillerato, mecanografía, niñas, señoritas. OPERTAS. UNICAS OPOSICIONES. MECANOGRAFIA. ENSEÑANZAS PROFESORA en corte y confección. TRASPASOS. SE TRASPASA. BOLSOS. MAQUINAS de coser. PERMANENTES sin electricidad ni aparatos. VENDO casa calle Real, Peco, 34.000 duros. SE VENDEN dos hermosos altares de 470 m. de alto por 296 m. de ancho, cada uno, construidos en madera de castaño. EN CALLE CENTRICA se ceden habitaciones exteriores propias para oficina, clínica, etc. GABANES DE CUERO. AVISO IMPORTANTE. LIQUIDACION. FAJERERIA. CUCHILLERIA. CALERA REY. PELUQUERO. CUCHILLERIA. CALERA REY. PELUQUERO.

Interrumpida por mi llegada y la de Reina... piensa la Baronesa. —Y tú que eres militar y práctico en el terreno... ¿crees de verdad que los moros hayan llegado a estar tan cerca de Melilla? —Sería un descuido inconcebible... murmura el juez, un joven inteligente y guapo. —Mira, tío, yo no creo ni desearo nada; mientras haya traidores habrá sorpresas. Desde luego no ayudo a nuestras guarniciones, sino a los moros, que siempre serán falsos y astutos. Muy gordo me parece eso de haberse presentado a las puertas de Melilla; pero hay que tener en cuenta que, aunque cuando el río suena agua lleva, en los primeros momentos de confusión, y con los exagerados que somos los españoles, las bolas cunden. Ha pasado algo muy grande y muy triste y muy desastroso para España, desgraciadamente no puede dudarse. —Como que, si es verdad parte de lo que cuentan, hay para acordarse mientras vivamos del 21 de julio y del momento de Annual—afirmó el notario gravemente. —Y la prensa, que no dice nada—murmura el Marqués. —La de hoy no, naturalmente. La censura ha detenido todas las informaciones. —Cosas muy lógicas; para no alarmar a la gente... —Pero la de mañana traerá detalles, seguramente. Hay muchos muertos, muchos, muchísimos heridos... —¡Pobrecillos! —...y una enormidad de desaparecidos, entre ellos el propio general, barón de Casa-Davallés. —Prisionero, sin duda. —Eso creemos; yo sé lo que por conductos muy reservados... Al público no se ha lanzado nada aún con carácter oficial... Es pronto; antes hay que aclarar los hechos. —Los hechos tardarán algunos años aún en aclararse—murmura el marqués. —¿Y conocidos o amigos nuestros, no ha cogido la tragedia a ninguno? Mi sobrino Mendizábal, ¿no estaba en Alcantara? ¡Buena andaré mi hermana! —Estaba, pero mira: ha tenido suerte. Pidió pasar al Tercio, y hace cosa de quince días que es incorporado... ¿Sabéis quién...? —dice volviéndose a Mariñena y a Carmen Carvajal que escuchan con la misma ansiedad que todos tienen estereotipada en las facciones. —¿Quién?—preguntan las dos a la vez con un hilo de voz. —Dicen que ha desaparecido o muerto, Pablo Souza. —La Carvajal lanza una exclamación de dolor, un... "¡Pobre chico!" muy doliente. Maria Elena Tallares no dice nada. Sus manos se aferran a la cuchara sorbiendo lentamente unas cucharadas de sopa. La expresión de su cara es fría e indiferente... sólo que se ha quedado blanca, blanca, y en el fondo de los ojos maravillosos se agita algo como el estremecimiento de la agonia... ¿qué es aquel algo que muere? Unas gotas de sudor frío perlean su frente. Por fortuna los rizados de su cabello crespo las disimulan en humana piedad por esta súbita flaqueza. Todo da vueltas en su torno: luces, colores, flores... Siente que va a desmayarse. Como en sueños oye a su abuelo que corrobora, pesimista: —Si; él estaba, como mi sobrino Mendizábal, en Alcantara... Pero Maria Elena es energética y es activa. Su orgullo la ayuda a dominar aquella tremenda turbación, y aún tiene suficiente valor para decir con aire indiferente: —¿Quién sabe? En los primeros momentos se fantasea tanto... Maria Elena Tallares no es de las mujeres que se desmayan. —Al levantarse Reina Solvadal del piano, donde ha interpretado algunas composiciones musicales para substraerse al ambiente general de tristeza que las recientes nuevas sobre la tragedia de Annual han hecho pesar sobre los invitados del señor De Aledo, se da cuenta de que una silueta elegante y procer, la del hijo de Carmen Carvajal está inmóvil en la puerta de la terraza. Escucha absorto la música de Debussy. Al ver que la muchacha se levanta, permanece quieto, pero sus grandes ojos dicen bien claro, con expresiva elocuencia: "¿Por qué no teca usted un poquito más?" Reina Solvadal dirige una mirada rápida en su torno... Por la abierta puerta que comunica con el gabinete del tresillo, advierte al cura, a su abuelo y al alcalde preparando el juego. El juez y el notario han entrado en el salón y se detienen ante la mesa del mah-jong, que ocupan ya las tres señoras. Los dados han designado a Maria Rocamadre para abrir la muralla. —Pero, ¿no juega Reina?—dice deteniéndose. —No, tío—contesta riendo la muchacha.—Uno de esos caballeros puede ocupar mi sitio. Yo soy incapaz de distinguir las fichas y, además, encuentro todos los juegos muy aburridos. —Séntese usted, Velasco—invita Mariñena al juez. Este, toma asiento, amorosamente, no sin lanzar una nostálgica mirada al piano y a la airosa figura de Reina. Le atrae la simpática muchacha de fisonomía despierta y aire candido, y quisiera cruzar con ella unas palabras en rápido intercambio de ideas, para ver si es tan inteligente como bonita; pero la galantería, ese formidable deber social, le ata a la silla de alto respaldo que la hermosa baronesa de Tallares le ha ofrecido para que sustituya a Reina en el mah-jong. El notario, un señor de mediana edad, muy cuco y extraordinariamente guasón, está al cabo de la calle de todas estas circunstancias; el fue cocinero antes que fraile. Realmente resulta duro para un muchacho de veintiocho años, que vegeta en el desierto de Aledo, donde no hay raza de señoritas educadas, tener que armarse un día con las flores y con los ases de bambú del dichoso fuegojuego en compañía de tres mujeres muy guapas y muy señoras y muy dignas de respeto; pero tres montañas inaccesibles para él, en lugar de tener el gusto de ir a charlar con aquella deliciosa condesa de Solva-

Son esperados en Santiago varios obispos con motivo de las fiestas del Apóstol

El 28 se inaugurará el campo de aviación de Labacolla

Acudirán escuadrillas de León, Madrid, Sevilla y Barcelona

SANTIAGO, 19.—Cada día aumenta el entusiasmo de los santiagués para recibir como merecidos a los peregrinos que se unirán a los "Caballeros del Pilar", que como ya hemos dicho son los encargados de hacer la tradicional Ofrenda. Su presencia contribuirá al mayor esplendor de las fiestas patronales.

Tienen anunciada su llegada los Obispos de Oviedo y Tuy, y es casi seguro estén en ésta durante los días 25 al 28 el Obispo de Lugo y el Abad Mitrado de Samos. El Padre Alceger despierta mucho interés con sus elocuentes pláticas. En día determinado dará en la Iglesia de San Martín una conferencia sobre "Liturgia". También asistirá el Prelado de Mondoñedo.

Las pruebas que se hicieron de la iluminación, resultaron de lo más lúcido. La procesión será algo apoteósico por el entusiasmo que hay entre todos los elementos. En el local de la Archicofradía hay gran actividad y reciben constantemente ofrecimientos para coadyuvar al mejor resultado de las fiestas religiosas.

GRAN FESTIVAL DE AVIACION

SANTIAGO, 19.—El próximo día 28 del actual se celebrará en el campo de aviación de Labacolla un gran festival de aviación en el que tomarán parte escuadrillas de la base de León, Madrid, Sevilla y Barcelona. A la inauguración del campo asistirá un delegado del Ministerio de la Guerra, el subsecretario de Comunicaciones y director general de Aeronáutica. La fiesta de inauguración del aeropuerto, resultará brillantísima.

En fecha próxima daremos más detalles.

SEÑOR ALCALDE...

SANTIAGO 19.—Compostela se encuentra en los días preliminares de sus fiestas, son varias las peregrinaciones que están próximas a llegar a nuestra ciudad, notase ya en las clásicas rúas antiguas la afluencia de forasteros, y las obras de pavimentación de la Calderería siguen sin terminar. ¿No podrían suspenderse estas obras? Tengamos presente que la ciudad es de gran tránsito sobre todo en estos días puesto que en ella y sus aledaños se encuentra el comercio más importante de Santiago.

Esperamos que el día 22 se suspenderán las citadas obras y se reanudarán pasados los días de las fiestas patronales.

La Facultad de Farmacia edo visitado por todos los turistas que a Compostela llegan, tienen que admirar éstos gran cantidad de piedras que en los ventanales del edificio han arrojado los niños en sus juegos. ¿No podría gestionarse la limpieza de estas ventanas?

Esperamos que tanto interés como nuestros corrales tienen en que el prestigio de Compostela, no desmerezca ante los ojos de nuestros distinguidos huéspedes acogerán estas ideas con verdadero entusiasmo y procurarán con todo su celo y cariño la agradable impresión que nuestros visitantes se han de llevar a sus tierras. Téngase presente que los ediles de nuestro Ayuntamiento solicitaban que Compostela se declarase monumento nacional; descomos pues fuerza a esta petición haciendo lo que pedimos.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

en verano

23

Se aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verduras pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Saiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños de todas las edades.

Se le dispara el mosquetón a un guarda-jurado

Y SUPRE UNA HERIDA DE CONSIDERACION

El guarda-jurado de las obras del ferrocarril La Coruña-Santiago, Dositeo Díaz Hortas, de 31 años, soltero, vecino de Elviña, cuando prestaba el servicio de su cargo, anteanoche, vió que se acercaban unos sujetos, y como le infundiesen sospechas, cargó el mosquetón.

Momentos después, y en ocasión en que regresaba ya a su domicilio, terminado el servicio, al pasar por Mesoiro entró en un taller de zapatería allí existente, a fin de charlar un rato con un amigo.

Al sentarse, el guarda-jurado se apoyó en el mosquetón, y sin que se sepan las causas, el arma se disparó.

El proyectil le penetró a Dositeo por la axila derecha, que la tenía sobre el cañón, y le salió por la región escapular, yendo a incrustarse en el techo de la zapatería mencionada.

En las últimas horas de la noche, el herido fué trasladado a la Casa de Socorro de Santa Lucía, en cuyo centro se le practicó la cura de urgencia, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Después de asistido, pasó a un Sanatorio particular.

PEQUEÑOS INCIDENTES

Dijo en la Comisaría de Vigilancia, Gabriel Acosta Pan, vecino de la calle de Caballeros, 112, primero, que por haber hecho patente su protesta al haberse servido vino avinagrado en la taberna existente en el número 106 de la misma calle, que había intentado agredirle con un cuchillo el dueño del establecimiento José Ferrera Bañobre, y que le había arrojado una pesa la esposa del tabernero.

Por su parte, los denunciados manifiestan que, en efecto, adoptaron tal actitud con el Acosta porque provocó un fenomenal escándalo, estando embriagado, e intentó agredir con unas tijeras al hijo político del dueño de la taberna, por negarse a despatcharle un vaso de vino dada la borrachera que aquél tenía.

Para la aclaración del hecho, interviene el Juzgado correspondiente.

—Por formar un escándalo en el cine de la Terraza, fueron detenidos por una pareja de Seguridad, y conducidos a la Comisaría de Vigilancia, Juan Villar Romero, de 26 años, mecánico, vecino de la calle de San Carlos, 14, primero, y Enrique González Fresno, de 19 años, con domicilio en la calle del Orzán, 13, tercero.

Se provocó el escándalo porque el gerente-encargado de dicho cine le llamó la atención al González Fresno, en ocasión en que éste causaba daños en los asientos.

—Fue denunciado al Juzgado municipal del distrito de la Audiencia Encarnación Leiro Gundin, de 46 años, domiciliado en la calle de la Torre, núm. 69, bajo, por hacer objeto constante de insultos a los vecinos del primer piso de la misma casa.

La denunciada dijo en la Comisaría de Vigilancia que su actitud obedecía a que los inquilinos "el primero le cierran el portal de la casa en horas muy tempranas, y le causan molestias para entrar en su vivienda.

MORDIDOS POR PERROS

En el lugar de "Fonte Nova" y en ocasión en que andaba mirando los contadores de la luz, fué mordido ayer por un perro, el electricista Manuel Príncipe Pereira, de 23 años, vecino de la calle de las Cuevas número 13, primero, izquierda.

A Príncipe se le prestó asistencia en la Casa de Socorro del Hospital, de las heridas que sufrió al ser mordido por un chuchito el vecino de las Jubbias Horvelo Nawarrete. Presentaba varias heridas en el muslo derecho.

CASAS DE SOCORRO

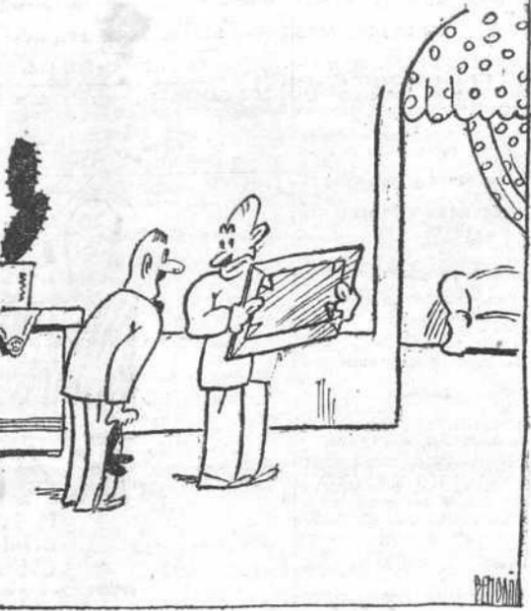
Por consecuencia de accidentes de carácter casual, fueron curadas en las Casas de Socorro de esta capital, las siguientes personas:

Rosa Balceiro López, de Santa Tomás letra B, aguiñe en el pie izquierdo; Antonia Suárez, Huertes 9, erosiones en el labio superior; Aquilina García Gutiérrez, de San Nicolás 32, magullamiento de la mano derecha; Antonio Otero Sánchez, de San Roque de Atraves, herida contusa de cuatro centímetros en la muñeca izquierda; Serafín Martí Fernández, de García Hernández 125, erosiones en la pierna derecha; Sara Bastida, Santo Tomás 32, herida contusa en la barbilla; Manuel García, de Vioño, herida contusa en la mano izquierda; Carmen Amigo, de Malpica, de dos punturas en la planta del pie derecho.

Herida por la injusticia llega a ser en ocasiones un poder tal que arriba la fortaleza de los troncos.

Hay misterio además en el carácter sacramental del pobre cuando es cristiano por parte del rico. Los sacramentales participan algo del carácter de signo común. ¿Por de gracia que tienen los sacramentos. En este sentido, cuando el rico se acerca al pobre en ademán cristiano, adquiere aquel en favor de éste esa valor como sacramental que contiene la gracia, según las palabras de Cristo: "Venid, bendicid de mi Padre y poseed el Reino", porque cuanto hielasteis a uno de esos pequeños, a mí me lo hielasteis.

MONOS DEL PIA



—Dice usted que esto representa a las izquierdas... ¿y cómo lo titula?
—¡Naturaleza muerta!

Más de automóviles

Hace pocos días publicábamos en estas columnas una carta de un convecino protestando contra la excesiva velocidad que los automóviles llevan por nuestras calles y plazas. Ayer, para evitar un entronozco, uno de esos vehículos se metió en una acera y atropelló a un niño. El hecho ocurrió en una vía donde existen numerosas garages, y por tanto son presumibles muy probables obstáculos al deslizamiento veloz. Como si nada hubiera que temer!

Otro abuso que resulta francamente intolerable es el que se comete con las estridentes bocinas que para mal del vecindario se han puesto de moda. Hay coche que pasa una larga calle haciendo sonar constantemente su inoportuno aparato de señales acústicas ideado para las curvas en las carreteras y nunca en las cruces de la ciudad, donde no hay precaución comparable a la de una prudente disminución de velocidad. Los talleres de reparaciones "arreglan" los claxons estropeados en plena vía pública, con gran desesperación de los vecinos; y algunos conductores que acuden a prestar un servicio, para evitarse la molestia de apearse y llamar a quien sea, están cinco y diez minutos seguidos aturdiendo a los infelices que han de trabajar, descansar o sencillamente disfrutar de la paz de su casa cerca de donde se le ocurre al abusón realizar su acto de desconsideración colectiva.

El alcalde, a quien incumbe el cuidado de la policía urbana, debe tomar cartas en el asunto y cortar de forma tajante esos desmanes, que tantas y tan justificadas protestas levantan en toda la Coruña.

Fallece un anciano de ciento dos años

CASTROMAYOR.—A la avanzada edad de ciento dos años falleció en esta parroquia después de recibir los auxilios de la religión cristiana, don Antonio Méndez Rodríguez (q. e. p. d.).

Hace 20 meses, le flaquearon las fuerzas y tuvo que guardar cama; pero conservó sus facultades mentales. Era el más anciano de todo este municipio y su comercio. Se casó a los 28 años; tuvo cuatro hijos, y después nietos, biznietos y tataranietos, dejando un nieto mayor de 46 años, y una biznietita de 25.

La conducción del cadáver de tan popular anciano al cementerio parroquial de ésta, fué una gran manifestación de duelo.

Cuidado con los niños

En la Casa de Socorro del Hospital fué asistida ayer de quema duras que sufrió en el pie izquierdo, estando en el domicilio paterno, calle de la Florida 31, la niña Elisa Carreira Carracedo.

Después de asistida, la niña, cuyo estado se calificó de leve, salvo complicaciones, pasó al domicilio familiar.

LIOS DE FAMILIA

De heridas de pronóstico reservado que sufrió al ser maltratada de obra por su hijo político, fué curada ayer en la Casa de Socorro del Hospital, la vecina de las Jubias Carmen Mena González, de 53 años, demandadera.

Esta ya había sido maltratada anteaer por la madre de su yerno y había recibido lesiones de carácter leve, salvo complicaciones, de las que vino a curarse a la Casa de Socorro mencionada.

En el asunto interviene el Juzgado de instrucción del distrito del Instituto.

El primero de Septiembre se concentrará en Santiago la Tap de Galicia

SANTIAGO, 19.—Para el día primero del próximo septiembre, está anunciada la Asamblea Regional de las J. A. P. gallegas, en una de las más amplias plazas de Compostela, a la cual asistirá el jefe nacional don José María Gil Robles.

La J. A. P. Popular de Santiago ha procedido a la constitución de Comisiones para la mejor organización de los trabajos de propaganda en su zona. Las comisiones nombradas son las siguientes: Propaganda, Hacienda, Comunicaciones, Orden y Alojamiento, figurando al frente de las mismas personas de gran actividad y entusiasmo.

Para todos cuantos detalles sea preciso consultar existe una Oficina de Información, en el local social, Toral, 10, segundo, cuyas horas de despacho son: mañana, de 10 a 1; tarde, de 4 a 8. A ella pueden dirigirse los afiliados y organizaciones que precisen datos con este acto relacionados.

Fallece un anciano de ciento dos años

CASTROMAYOR.—A la avanzada edad de ciento dos años falleció en esta parroquia después de recibir los auxilios de la religión cristiana, don Antonio Méndez Rodríguez (q. e. p. d.).

Hace 20 meses, le flaquearon las fuerzas y tuvo que guardar cama; pero conservó sus facultades mentales. Era el más anciano de todo este municipio y su comercio. Se casó a los 28 años; tuvo cuatro hijos, y después nietos, biznietos y tataranietos, dejando un nieto mayor de 46 años, y una biznietita de 25.

La conducción del cadáver de tan popular anciano al cementerio parroquial de ésta, fué una gran manifestación de duelo.

Cuidado con los niños

En la Casa de Socorro del Hospital fué asistida ayer de quema duras que sufrió en el pie izquierdo, estando en el domicilio paterno, calle de la Florida 31, la niña Elisa Carreira Carracedo.

Después de asistida, la niña, cuyo estado se calificó de leve, salvo complicaciones, pasó al domicilio familiar.

LIOS DE FAMILIA

De heridas de pronóstico reservado que sufrió al ser maltratada de obra por su hijo político, fué curada ayer en la Casa de Socorro del Hospital, la vecina de las Jubias Carmen Mena González, de 53 años, demandadera.

Esta ya había sido maltratada anteaer por la madre de su yerno y había recibido lesiones de carácter leve, salvo complicaciones, de las que vino a curarse a la Casa de Socorro mencionada.

En el asunto interviene el Juzgado de instrucción del distrito del Instituto.

CRÓNICAS CATALANAS

ESTADOS DE EXCEPCION

Desfilan por las calles unos soldados, se paran en unas esquinas, un oficial lee un papel que lleva previamente escrito, las gentes se paran a escuchar. "Es el Estado de Guerra"—dicen algunos—y algunos también aplauden.

La fórmula de la proclamación es sencilla, como es sencilla la redacción del Bando pero con aquella fórmula y con aquel Bando, se cambia temporalmente el régimen jurídico de una parte del territorio y de las gentes que viven en él.

Estado de Guerra; las gentes aplauden, y yo medito y analizo las palabras y el acto y me pregunto: ¿Aplauden al Estado?, ¿aplauden la guerra? Ni lo uno ni lo otro—me digo a mí mismo, quitando su calidad substantiva a la palabra estado y devolviéndole su significación gramatical. Y, aun después de rectificada la frase por el análisis—¡oh! los tiempos en que esta clase de análisis nos preocupaban!—subsisten mis dudas, y me pregunto ¿aplauden al "Estado de Guerra"? Yo creo que en concreto, no; lo que aplauden son sus propias esperanzas. Suelen con un orden, con una autoridad, con una normalidad ciudadana, y esperan que, aquel régimen jurídico extraordinario, les pueda proporcionar todas o algunas de estas cosas. Y he aquí como, por una de estas paradojas tan comunes en la vida, vitorean un régimen extraordinario, excepcional,—y por lo tanto anormal—porque creen que puede ser un camino de la normalidad. Y he aquí, también cómo estas personas, tan amigas de la normalidad, aplauden la anomalía.

Los hombres y los pueblos son así—y conste que no critico a los pueblos ni a los hombres, digo, tan solo que así—. De tal manera se han puesto las cosas, de unos años a esta parte, que las gentes que han enronquecido gritando "¡Viva la libertad!" tiemblan cuando escuchan este grito, y se encierran en sus casas despaavoradas.

Y lo peor es qué tienen razón. La libertad ha llegado a tener un sentido unilateral y subjetivo, y aún más, un significado agresivo. La libertad para los hombres de las Constituyentes y sus sucesores, es el derecho a imponerse a todos los que no reconozcan o cuando menos, acaten su derecho—y su antojo, para hablar con más propiedad—a hacer todo lo que les venga en gana, ya les ampare una ley ya sean completamente opuestos a ella. La libertad no se funda en el establecimiento de un derecho reconocido y constituido para todos los ciudadanos, sino en el respeto de su propio y absoluto derecho. Los hombres que han acatado el derecho de propiedad, en lo material y en lo familiar, y en lo espiritual, lo han implantado autocráticamente, en cuanto a sus derechos personales y quieren que todos los hombres reconozcan su pensamiento, sus ideas, sus actos, sus omisiones, sus usos, y sus abusos, como los únicos pensamientos, ideas, actos, omisiones, usos y abusos posibles, dando al pronombre una significación de propiedad que, el feudalismo más exacerbado no llegó a alcanzar jamás. Una suerte de propiedad especialísima que no les obliga en lo más mínimo al reconocimiento de un semejante derecho de propiedad a favor de los demás. No es un derecho de equilibrio, contrarrestado por otros derechos similares, sino un derecho absoluto, de imposición, de dictadura, de tiranía, fundado en una fuerza personal o en una fuerza numérica de clase, de facción, de grupo de bando o de pandilla.

Fieles a este espíritu de absorción de los ajenos derechos, por el suyo propio, niegan la fórmula esencial de la familia, con el matrimonio indisoluble, pero se reservan a sí mismos el derecho a formar uniones circunstanciales con quien les venga en gana, niegan el derecho de la propiedad conquistada con el propio trabajo o con la herencia, pero se reservan el de apropiarse la una, o la otra, con la expropiación, con el atraco o con el robo; niegan a la sociedad, el derecho de aplicar la pena de muerte, como sanción, pero la ponen en práctica, ellos a todas horas, por odio, por ambición, por rapacidad o por venganza; niegan a la autoridad hasta el derecho de establecer un estado de excepción para reprimir los desmanes, mientras ellos se abrogan el de producir aquellos desmanes que requieren un régimen de excepción.

Yo recuerdo la sonriente tristeza con que las gentes acogieron una de las denominaciones de los regímenes de excepción que creaba la Ley de Orden Público; el Estado de Alarma. ¿Cómo?—nos decíamos los unos a los otros—el estado de alarma es excepcional en España? ¿Desde cuándo? ¡Si el estado de alarma es endémico entre los españoles!...

El Estado de Guerra—decíamos ahora—¿es régimen excepcional? Pero ¿no hace por lo menos cuatro años que estamos en estado de guerra todos los ciudadanos de España, pero especialmente el grupo determinado de ellos, contra todos los demás, y lo que es más contra la autoridad, contra el poder—si no lo detentan ellos—y contra la misma sociedad? ¿Qué tiene de particular que esta sociedad y este poder y esta autoridad y estos ciudadanos combatidos se alcen para su legítima defensa y se pertrechen y se unan y se refugien en un Estado de Guerra que no debiera de llamarse así, sino más bien Estado de Paz?

Yo me atrevo a afirmar que si fuese verdadero, este estado de guerra no se quejarían de él, ni protestarían los revolucionarios españoles, porque la guerra es su elemento, por esto son revolucionarios, lo que les molesta es que sea—o puede ser—en sus consecuencias, un estado de paz, porque en los estados de paz, cada cual conserva y ve respetado su derecho y nadie puede usurpar ni aprovecharse impunemente del de los demás.

Joaquín María de NADAL
(Prohibida la reproducción).

Juventud Masculina de Acción Católica

EXCURSION PARA LA ASAMBLEA DE PONTEVEDRA
Mañana domingo, a las cinco en punto de la madrugada, saldrá del Obisello el magnífico autocar que llevará a la ciudad del Lérez a la representación coruñesa de jóvenes católicos que se disponen a tomar parte en los diversos actos de la Casa de la VIII Asamblea de J. C. Gallegas que viene celebrándose durante estos días en Pontevedra.

Se recomienda, por última vez, la obligación de asistir todos preparados para cumplir. Asimismo se ruega la más estricta puntualidad a fin de evitar trastornos.

Los conciertos en el Relleno

Programa de las obras que ejecutará la música del regimiento de Infantería número 8, desde las 20 a las 22, en el paseo de Méndez Núñez:
Primera parte—"Morlles Carbonell" pasodoble, Toldos; "Entre flores" danza andaluz, Pacheco; "Primer pot-purre de cantos asturianos", Sáenz.
Segunda parte—"Fiesta húngara", caderas, R. Yust; Balletes de la ópera "La Gioconda", Poncielli; "El Ingeniero", pasodoble, Roig.

Desfilan por las calles unos soldados, se paran en unas esquinas, un oficial lee un papel que lleva previamente escrito, las gentes se paran a escuchar. "Es el Estado de Guerra"—dicen algunos—y algunos también aplauden.

La fórmula de la proclamación es sencilla, como es sencilla la redacción del Bando pero con aquella fórmula y con aquel Bando, se cambia temporalmente el régimen jurídico de una parte del territorio y de las gentes que viven en él.

Estado de Guerra; las gentes aplauden, y yo medito y analizo las palabras y el acto y me pregunto: ¿Aplauden al Estado?, ¿aplauden la guerra? Ni lo uno ni lo otro—me digo a mí mismo, quitando su calidad substantiva a la palabra estado y devolviéndole su significación gramatical. Y, aun después de rectificada la frase por el análisis—¡oh! los tiempos en que esta clase de análisis nos preocupaban!—subsisten mis dudas, y me pregunto ¿aplauden al "Estado de Guerra"? Yo creo que en concreto, no; lo que aplauden son sus propias esperanzas. Suelen con un orden, con una autoridad, con una normalidad ciudadana, y esperan que, aquel régimen jurídico extraordinario, les pueda proporcionar todas o algunas de estas cosas. Y he aquí como, por una de estas paradojas tan comunes en la vida, vitorean un régimen extraordinario, excepcional,—y por lo tanto anormal—porque creen que puede ser un camino de la normalidad. Y he aquí, también cómo estas personas, tan amigas de la normalidad, aplauden la anomalía.

Los hombres y los pueblos son así—y conste que no critico a los pueblos ni a los hombres, digo, tan solo que así—. De tal manera se han puesto las cosas, de unos años a esta parte, que las gentes que han enronquecido gritando "¡Viva la libertad!" tiemblan cuando escuchan este grito, y se encierran en sus casas despaavoradas.

Y lo peor es qué tienen razón. La libertad ha llegado a tener un sentido unilateral y subjetivo, y aún más, un significado agresivo. La libertad para los hombres de las Constituyentes y sus sucesores, es el derecho a imponerse a todos los que no reconozcan o cuando menos, acaten su derecho—y su antojo, para hablar con más propiedad—a hacer todo lo que les venga en gana, ya les ampare una ley ya sean completamente opuestos a ella. La libertad no se funda en el establecimiento de un derecho reconocido y constituido para todos los ciudadanos, sino en el respeto de su propio y absoluto derecho. Los hombres que han acatado el derecho de propiedad, en lo material y en lo familiar, y en lo espiritual, lo han implantado autocráticamente, en cuanto a sus derechos personales y quieren que todos los hombres reconozcan su pensamiento, sus ideas, sus actos, sus omisiones, sus usos, y sus abusos, como los únicos pensamientos, ideas, actos, omisiones, usos y abusos posibles, dando al pronombre una significación de propiedad que, el feudalismo más exacerbado no llegó a alcanzar jamás. Una suerte de propiedad especialísima que no les obliga en lo más mínimo al reconocimiento de un semejante derecho de propiedad a favor de los demás. No es un derecho de equilibrio, contrarrestado por otros derechos similares, sino un derecho absoluto, de imposición, de dictadura, de tiranía, fundado en una fuerza personal o en una fuerza numérica de clase, de facción, de grupo de bando o de pandilla.

Fieles a este espíritu de absorción de los ajenos derechos, por el suyo propio, niegan la fórmula esencial de la familia, con el matrimonio indisoluble, pero se reservan a sí mismos el derecho a formar uniones circunstanciales con quien les venga en gana, niegan el derecho de la propiedad conquistada con el propio trabajo o con la herencia, pero se reservan el de apropiarse la una, o la otra, con la expropiación, con el atraco o con el robo; niegan a la sociedad, el derecho de aplicar la pena de muerte, como sanción, pero la ponen en práctica, ellos a todas horas, por odio, por ambición, por rapacidad o por venganza; niegan a la autoridad hasta el derecho de establecer un estado de excepción para reprimir los desmanes, mientras ellos se abrogan el de producir aquellos desmanes que requieren un régimen de excepción.

Yo recuerdo la sonriente tristeza con que las gentes acogieron una de las denominaciones de los regímenes de excepción que creaba la Ley de Orden Público; el Estado de Alarma. ¿Cómo?—nos decíamos los unos a los otros—el estado de alarma es excepcional en España? ¿Desde cuándo? ¡Si el estado de alarma es endémico entre los españoles!...

El Estado de Guerra—decíamos ahora—¿es régimen excepcional? Pero ¿no hace por lo menos cuatro años que estamos en estado de guerra todos los ciudadanos de España, pero especialmente el grupo determinado de ellos, contra todos los demás, y lo que es más contra la autoridad, contra el poder—si no lo detentan ellos—y contra la misma sociedad? ¿Qué tiene de particular que esta sociedad y este poder y esta autoridad y estos ciudadanos combatidos se alcen para su legítima defensa y se pertrechen y se unan y se refugien en un Estado de Guerra que no debiera de llamarse así, sino más bien Estado de Paz?

Yo me atrevo a afirmar que si fuese verdadero, este estado de guerra no se quejarían de él, ni protestarían los revolucionarios españoles, porque la guerra es su elemento, por esto son revolucionarios, lo que les molesta es que sea—o puede ser—en sus consecuencias, un estado de paz, porque en los estados de paz, cada cual conserva y ve respetado su derecho y nadie puede usurpar ni aprovecharse impunemente del de los demás.

Joaquín María de NADAL
(Prohibida la reproducción).

Ejercicios espirituales en Lugo

El 23 del corriente mes darán comienzo en el Seminario de Lugo los primeros ejercicios espirituales para seglares, inaugurando la nueva casa de ejercicios instalada en una de las alas del Seminario Conciliar.

Se entrará dicho día a las dos de la tarde; serán dirigidos por el Padre Luis Herrera y terminarán el día 30 a las nueve de la mañana. La limosna mínima será de 99 pesetas.

La nueva casa cuenta con servicios independientes en un todo de los del Seminario, incluso huerta. Todo es recién hecho estando dotados los servicios de las mayores comodidades.

Como aun quedan unas plazas por cubrir, los que deseen acudir a esta tanda pueden dirigirse en La Coruña a don Ricardo F. Cuevas, Rubine, 4, segundo, o al propio Seminario Conciliar lucense.

EL IDEAL GALLEGO ruega a sus lectores que compran con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros.